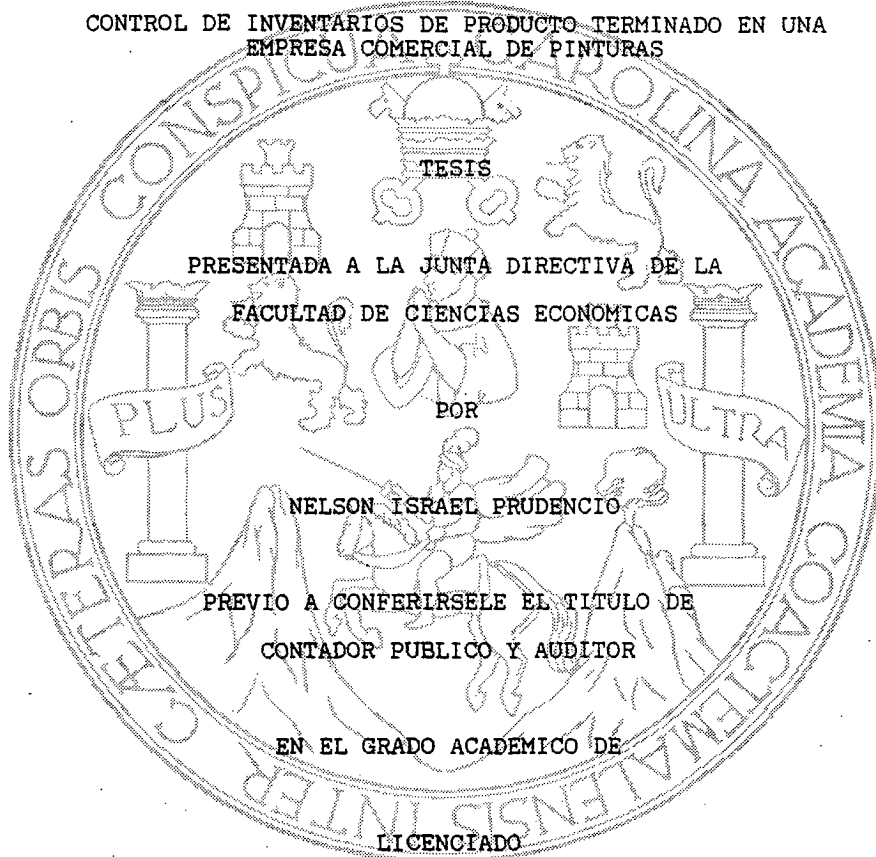


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO TERMINADO EN UNA
EMPRESA COMERCIAL DE PINTURAS



Guatemala, mayo de 1,994

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
03
T(1385)

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO:	Lic. Gilberto Batres Paz
SECRETARIO:	Lic. Manuel de Jesús Zetina Puga
VOCAL 1o. :	Lic. Jorge Eduardo Soto
VOCAL 2o. :	Lic. Josué Efraín Aguilar Torres
VOCAL 3o. :	Lic. Victor Manuel Rivera Barrios
VOCAL 4o. :	P.C. Oswaldo Ciriaco Ixcayau López
VOCAL 5o. :	P.C. Fredy Orlando Mendoza López

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO

PRESIDENTE:	Lic. Jaime Chicas Hernández
SECRETARIO:	Lic. Rigoberto Herrera
EXAMINADOR:	Lic. Mibzar Castañón Orozco
EXAMINADOR:	Lic. Jorge Obregón Reyna
EXAMINADOR:	Lic. Marco Tulio Castillo

Guatemala,
25 de febrero de 1994

Señor Decano
Licenciado Gilberto Batres Paz
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente


Señor Decano:

En atención al oficio de fecha 13 de agosto de 1,993 de esa Decanatura, por medio del cual se me nombra como Asesor del estudiante NELSON ISRAEL PRUDENCIO en la elaboración de su Tesis-- que lleva por título " CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO TERMINADO EN UNA EMPRESA COMERCIAL DE PINTURAS"; informo a usted que he-- actuado de acuerdo a los procedimientos establecidos y normativos-- correspondientes.

De acuerdo a lo anterior, el trabajo en cuanto a la forma y al fondo responde y llena los requisitos exigidos en ésta clase de trabajos de investigación, el mismo es claro, está re-- ductado en forma ordenada, presentando un caso práctico en apli-- cación a la investigación realizada, sus conclusiones y recomen-- daciones se relacionan con el contexto de lo escrito y además se-- consultó la bibliografía correspondiente y necesaria.

Por lo anterior, recomiendo favorablemente el trabajo presentado, el cual puede ser aceptado para su discusión en el -- Examen General Público, previo a optar al Título de Contador Pú-- blico y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,


L.c. Hugo Rolando Peña Cruz
ASESOR



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, VEINTICINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Hugo Rolando Peña Cruz, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Director de la Escuela de Auditoría, se acepta el trabajo de Tesis denominado: "CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO TERMINADO EN UNA EMPRESA COMERCIAL DE PINTURAS", que para su graduación profesional presentó el estudiante NELSON ISRAEL PRUDENCIO, autorizándose su impresión.-----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. MANUEL DE JESUS ZETINA PUGA
SECRETARIO

LIC. GILBERTO BATRES PAZ
DECANO



DEDICATORIA

- A Dios: Por su sabiduría e iluminación.
- A mi Esposa: Clara Luz Lacán Pineda.
- A mi Hijo: Foreman Israel Prudencio Lacán.
- A mi Madre: María Santos Prudencio Torres.
- A mis Hermanos: Estela Karina
Ericka Lisette
Lubia Johanna
Marisol
Nery Leonel
Ricardo Alonso.
- A mis Amigos: Héctor Manuel Roldán
Carlos Gonzáles Donis
Iván Conrado Bonilla Lima.
- A mis compañeros de promoción y de estudios, catedráticos y
compañeros de trabajo en general.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	
Capítulo I	
INVENTARIOS	
1.1 Definición	1
1.2. Objetivos de la contabilidad de los inventarios	1
1.3 Base de valuación de los inventarios	2
1.4 Naturaleza de los inventarios	3
1.5 Clases de inventarios	4
1.5.1 Inventario de materia prima	4
1.5.2 Inventario de productos en proceso	4
1.5.3 Inventario de producto terminado	5
1.5.4 Inventarios especiales	6
1.5.4.1 Mercaderías segregadas o separadas	6
1.5.4.2 Ventas a plazos	7
1.5.4.3 Mercaderías en tránsito	7
1.5.4.4 Mercaderías en consignación	8
1.6 Sistemas de inventario	8
1.6.1 Sistema periódico o pormenorizado	8
1.6.2 Sistema perpetuo o continuo	9
1.7 Métodos de valuación de inventarios	9
1.7.1 Primeras entradas, primeras salidas (PEPS O FIFO)	10
1.7.2 Ultimas entradas, primeras salidas (UEPS O LIFO)	10

1.7.3	Promedio ponderado o promedio móvil	10
1.7.4	Costo Standar	11
1.8	Tratamiento contable de los inventarios	11
1.8.1	Presentación en los estados financieros	11
1.8.1.1	Balance general	11
1.8.1.2	Estado de resultados	11
1.8.2	Divulgaciones	12

Capítulo II

ASPECTOS FISCALES DE LOS INVENTARIOS DE PRODUCTO TERMINADO

1.	Aspectos fiscales de los inventarios de producto terminado	13
2.	Aspectos fiscales de los faltantes de inventario de producto terminado de pinturas	20
2.1	Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92 del Congreso de la República)	21
2.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92 del Congreso de la República)	22

Capítulo III

FALTANTES DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO

1.1	Definición	24
1.2	Forma de detectar los faltantes de inventario	24
1.2.1	Inventario general	25
1.2.2	Inventarios selectivos	26
1.2.3	Verificar que los documentos de ingreso y de salida al inventario sean operados correctamente	29
1.3	Origen de los faltantes de inventario de produc-	

to terminado de pintura	30
1.3.1 Robo de mercaderías	31
1.3.2 Documentos de abono no operados	33
1.3.3 Documentos de cargo duplicados	35
1.3.4 Mal conteo físico	36
1.3.5 Mala codificación del producto en inventarios	36
1.3.6 Entregar al cliente más mercadería de lo facturado	38
1.3.7 Recibir del proveedor menos pintura de lo facturado	38
1.4 Tratamiento contable de los faltantes de inventario de producto terminado	39
1.4.1 Procedimiento	39
1.5 Tratamiento legal de los faltantes de inventario de producto terminado de pintura	47
1.5.1 Procedimiento	47
1.6 Efecto en los estados financieros de los faltantes de inventario de producto terminado de pintura	49
1.7 Efectos financieros de los faltantes de inventario de producto terminado de pintura	50

Capítulo IV

CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS

1. Control interno de inventarios	51
1.1 Definición	51
1.2 Métodos de evaluación del control interno	53
1.2.1 Método descriptivo	54
1.2.2 Método de cuestionario	54

1.2.3	Método gráfico	54
1.3	Objetivos del control interno de inventarios	55
1.3.1	Salvaguarda de los activos	55
1.3.2	Confiabilidad de los registros financieros	55
1.3.3	Seguridad razonable	56
1.3.4	Transacciones	56
1.3.5	Limitaciones	56
1.4	Principios de control interno de inventarios	57
1.4.1	Separación de funciones	57
1.4.2	Procedimiento de autorización	58
1.4.3	Procedimientos de documentación	59
1.4.4	Registros de procedimientos contables	60
1.4.5	Controles físicos	63
1.4.6	Verificación interna independiente	64
1.5	Elementos del control interno de inventarios	65
1.5.1	Organización	66
1.5.1.1	Dirección	66
1.5.1.2	Coordinación	66
1.5.1.3	División de labores	66
1.5.1.4	Asignación de responsabilidad	67
1.5.2	Procedimientos	67
1.5.2.1	Planeación y sistematización	68
1.5.2.2	Registros y formas	68
1.5.2.3	Informe	68
1.5.3	Personal	69
1.5.3.1	Entrenamiento	69
1.5.3.2	Eficiencia	69
1.5.3.3	Moralidad	69

1.5.3.4	Retribución	70
1.5.4	Supervisión	70
Capítulo V		
LA GLOBALIZACION ECONOMICA Y SU EFECTO EN UNA EMPRESA		
COMERCIAL DE PINTURAS		
1.	Definición de globalización económica	72
2.	Origen de la globalización económica	72
3.	Objetivos de la globalización económica	73
4.	Efectos de la globalización económica en una empresa comercial de pinturas	74
5.	Medidas para afrontar la globalización económica	78
5.1	Control total de calidad	78
5.1.1	Objetivos	78
5.1.2	Como funciona el control total de calidad	80
5.1.3	Finalidad del control total de calidad	80
5.1.4	Beneficios del control total de calidad	80
5.2	Planeación estratégica	82
5.2.1	Qué es la planeación estratégica	83
5.2.2	El negocio real de la empresa	84
5.2.3	Análisis del medio en que opera el negocio de la empresa	84
5.2.4	Las estrategias inherentes al negocio	85
5.2.5	Los controles	85
Capítulo VI		
	CASO PRACTICO	87
	CONCLUSIONES	95
	RECOMENDACIONES	96
	BIBLIOGRAFIA	97

INTRODUCCION

El control interno de inventarios en una empresa comercial de pinturas comprende las medidas, procedimientos, políticas y técnicas que a juicio de la administración son las más convenientes para evitar que sucedan pérdidas de mercaderías y lograr que todas las operaciones que se relacionan con el inventario sean las dictaminadas por la administración, con el propósito de que los valores contenidos en los estados financieros sean confiables y oportunos para una adecuada toma de decisiones.

El control interno de inventarios es la clave para que el inventario sea manejado adecuadamente.

Las desviaciones en el sistema de control interno en algunos casos originan faltantes de inventario, cuyos efectos se reflejan en los estados financieros, principalmente en el incremento en el costo de ventas, reducción del inventario y las utilidades.

Las graves pérdidas que sufre la empresa por los faltantes de inventarios, son las que motivaron la realización de la presente tesis para despertar en la alta dirección la necesidad de corregir este problema.

Solucionar el problema no es responsabilidad de los empleados operativos, es competencia directa de todos los ejecutivos, es por ello que la alta dirección debe asumir

una actitud rígida en cuanto a la aplicación de los controles internos.

El capítulo uno trata aspectos relacionados con los inventarios, estableciéndose su definición, objetivos, base de valuación, naturaleza y clases de inventarios, así como sistemas de inventario y los correspondientes métodos de valuación, tratamiento contable, presentación en los estados financieros y sus divulgaciones.

En el capítulo dos se presentan los aspectos fiscales sobre los inventarios de producto terminado y los correspondientes faltantes, así como una descripción general sobre algunos artículos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

En el capítulo tres se realiza la descripción de los faltantes de inventario de producto terminado en lo que se refiere a su definición, formas de detectar dichos faltantes, así como el origen de éstos en la empresa objeto de análisis, tratamiento contable y legal, procedimientos y el efecto en los estados financieros.

El capítulo cuatro contiene aspectos relacionados con el control interno de inventarios, que de alguna manera se espera que sirvan para despertar el interés en la administración, para adoptar medidas correctivas y preventivas con relación a los faltantes de inventario, ya que actualmente éste es uno de los principales causantes de pérdidas innecesarias a la empresa.

En el capítulo cinco se señalan algunos aspectos relacionados con la globalización económica y sus efectos en

la empresa, asimismo se destacan tópicos de la planeación estratégica y control total de calidad, las que servirán de base para mejorar la calidad de todas las actividades de la empresa y de esa manera hacer frente a los cambios económicos que se están dando en la actualidad.

En el capítulo seis se realiza un caso práctico, en donde se demuestra el efecto que producen los faltantes de inventario de producto terminado de pintura, en los estados financieros de una empresa comercial de pinturas.

Se espera que la presente tesis sea de utilidad para los diversos lectores de la misma, formándoles una idea general de lo que son los faltantes de inventario.

CAPITULO I INVENTARIOS

1.1 DEFINICION

Los inventarios son bienes tangibles propiedad de la entidad, que se tienen para la venta y/o para usarse en la producción de bienes y servicios. 1/

En el caso de los inventarios de producto terminado de pintura, son el resultado del proceso productivo, o de las compras a los proveedores, los cuales se tienen disponibles para la venta a los distribuidores o bien a los consumidores finales.

1.2 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD DE LOS INVENTARIOS

El objetivo de la contabilidad de los inventarios es identificar sobre una base uniforme, los valores que deben incluirse en el costo de los bienes y servicios vendidos durante el período y los que deben llevarse como inventarios al período siguiente para obtener una apropiada equiparación de los costos aplicados. 2/

Las empresas de pinturas utilizan la contabilidad de los inventarios con el propósito de saber cuánto les cuesta la pintura que tienen disponible para venderse, de esta

1/ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, PRONUNCIAMIENTO DE CONTABILIDAD FINANCIERA NO. 2, Pág. 21.

2/ Ibidem.

manera saber cual es el precio de venta que se le debe asignar a cada unidad disponible, así mismo permite darle un valor determinado al inventario final, que servirá de base para el período siguiente.

Otro de los objetivos que satisface la contabilidad de los inventarios es que permite determinar las unidades y valor de la pintura vendida en ciertos periodos o bien en un ejercicio contable.

1.3 BASE DE VALUACION DE LOS INVENTARIOS

La base primaria de valuación de los inventarios es el costo. En el costo debe incluirse todos los desembolsos de adquisición, de conversión y otros desembolsos directos e indirectos en que se incurre para llevar un artículo a su condición de disponibilidad.

Cuando se utilizan costos predeterminados para valorar los inventarios, dichos costos deben aproximarse al costo real. 3/

En el caso de la empresa objeto de análisis, la base de valuación de sus inventarios de producto terminado de pinturas, es el costo de adquisición de sus productos de parte de sus proveedores y otros desembolsos directos e indirectos en que se incurre para llevar un artículo a su condición disponible.

3/ Op. Cit.; Pág. 2.

1.4 NATURALEZA DE LOS INVENTARIOS

Los inventarios representan uno de los elementos más importantes de la empresa, por que gran parte de sus recursos se encuentran invertidos en este activo, el cual es la fuente principal de sus ingresos. Por esta razón en años recientes, se ha prestado mucha atención a los problemas primordiales del inventario como lo es:

- a) Determinación de su cantidad.
- b) Determinación de su valor monetario. 4/

La determinación de las cantidades disponibles de unidades es de mucha importancia ya que esto no permite que se tengan cantidades excesivas de inventarios, o bien que las existencias sean muy bajas ya que ambos extremos son perjudiciales para la empresa.

Si se tienen existencias altas de inventario de pinturas se corre el riesgo de ocupar demasiado espacio en la bodega, o bien que algún producto se deteriore, además del capital invertido en el mismo.

Si las existencias son bajas, el riesgo en que se incurre es que se deje de proveer la demanda del mercado, lo cual va en contra de los intereses de la empresa, por que se incurre en incumplimiento con los clientes.

4/ Gitman Laurence, J. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA, Págs. 237-238.

1.5 CLASES DE INVENTARIOS

Los tipos básicos de inventarios son: Inventario de materia prima, inventario de productos en proceso, inventario de productos terminados y ciertos inventarios especiales.

1.5.1 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA

El inventario de Materia Prima comprende los artículos que compra la empresa, normalmente materiales básicos tales como: Resinas, aceites, lacas, solventes, etc.

Todas las empresas manufactureras tienen un inventario de materias primas de una u otra naturaleza. El nivel real que se mantiene de cada materia prima depende del tiempo de entrega necesario para recibir los pedidos, la frecuencia de uso, la inversión necesaria y las características físicas del inventario.

1.5.2 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO

El inventario de productos en proceso consiste en todos los elementos que se utilizan actualmente en el proceso de producción. Normalmente son productos parcialmente terminados que se encuentran en una etapa intermedia de producción.

Se consideran como productos en proceso por ejemplo la pintura que se ha elaborado parcialmente en las máquinas especiales, pero que al final del proceso de producción han sido adicionados ciertos elementos que la hacen diferente.

El inventario de productos en proceso es el tipo de inventario con menos liquidez, por que es difícil vender pintura que se encuentra parcialmente elaborada, por esa razón no es común la utilización de inventarios de productos en proceso como garantía para préstamos.

1.5.3 INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO

El inventario de producto terminado consiste en artículos que se han producido pero aún no han sido vendidos en las empresas.

La mayor parte de la mercadería se produce en previsión a las ventas. El nivel de productos terminados lo impone en gran parte la demanda de ventas proyectadas, el proceso de producción y la inversión necesaria en productos terminados.

El programa de producción de la empresa se prepara con miras a tener disponibilidad de suficientes productos terminados para satisfacer la demanda de ventas que calcula el departamento de comercialización de la empresa.

El objetivo general de la empresa al momento de mantener controles sobre sus existencias de inventario es para tener, un nivel óptimo de productos terminados que puede alcanzar por medio de pronósticos realistas de ventas y un buen programa de producción.

Existe realmente una alternativa entre la cantidad que se invierte en productos terminados y el costo de producción por unidad. La empresa encuentra a menudo que las

cantidades de producción más eficientes son mayores que las necesarias para satisfacer demandas pronosticadas de ventas a causa del alto nivel de costos fijos necesarios para preparar y programar máquinas para ciclos de producción específicos. 5/

1.5.4 INVENTARIOS ESPECIALES

Aun cuando la mayoría de los artículos se incluyen en el inventario al recibirse, el procedimiento técnico es reconocer las compras cuando se traslada el título o la propiedad de las mismas. Sin embargo, en ciertos casos, como los que se presentan a continuación, es necesario modificar la presentación normal lo cual les atribuye ciertas características especiales, la separación de los inventarios de acuerdo a cada una de las formas que se presentan a continuación, permite tener una información más detallada de la forma en que se encuentran los inventarios de la empresa.

1.5.4.1 MERCADERIAS SEGREGADAS O SEPARADAS

El inventario de mercaderías segregadas es cuando se fabrican mercancías para un pedido especial, el título de propiedad puede pasar en el momento de segregarse las mercaderías. En este momento el vendedor reconoce la venta y deduce los productos del inventario. El comprador registra la compra y el aumento de su inventario al recibir

5/ Op. Cit., Pág. 3.

del vendedor el aviso de tal segregación.

1.5.4.2 VENTAS A PLAZOS

En este caso, aun cuando el comprador recibe las mercancías, el vendedor retiene el título de propiedad hasta recibir el pago total de la venta, técnicamente, el vendedor debe registrar las mercancías trasladadas como inventario contrarrestando el derecho que el comprador va adquiriendo mediante sus pagos.

Cuando no existe posibilidad de incumplimiento, el vendedor suele renunciar a su derecho y permite el traspaso del título, pero generalmente reserva el derecho de adquirir la propiedad nuevamente si no se completa el pago del contrato.

1.5.4.3 MERCADERIAS EN TRANSITO

La mayoría de los productos se despachan libre a bordo en el punto de embarque, lo que significa que el título de propiedad pasa al comprador cuando las mercancías se cargan en el vehículo transportador. Si el despacho se hace libre a bordo en el punto de destino, el título no se traslada hasta que el envío llegue a ese punto.

Es decir que las mercaderías en tránsito son aquellas que todavía no se han recibido de los proveedores que la han vendido, es por ello que se les llama mercaderías en tránsito.

1.5.4.4 MERCADERIAS EN CONSIGNACION

Este tipo de inventarios se da cuando se envían mercaderías a un vendedor en consignación, la propiedad se traslada solo cuando sean vendidas por el consignatario.

Tales productos se registran como inventario del consignador (remitente) hasta la venta de los mismos y el recibo de efectivo o de una cuenta por cobrar.

El costo del inventario incluye todos los gastos de manejo y transporte incurridos para trasladar las mercancías al consignatario.

1.6 SISTEMAS DE INVENTARIO

Existen dos sistemas principales para determinar las cantidades disponibles en el inventario, el sistema periódico y el sistema perpetuo.

1.6.1 SISTEMA PERIODICO O PORMENORIZADO

Este sistema implica el recuento físico de las mercancías disponibles al final del período, luego se aplica una base de costos de : Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), Ultimas Entradas, Primeras Salidas (UEPS), o promedio para determinar el valor del inventario. Este sistema está muy difundido por que es sencillo y por que requiere registros y cómputo ante todo solo al final del período. Sin embargo, no es tan útil como el sistema perpetuo cuando se trata de planificar y controlar los inventarios.

1.6.2 SISTEMA PERPETUO O CONTINUO

Este sistema de inventarios requiere el registro permanente o continuo de ingresos y desembolsos para cada artículo del inventario, mostrando en cualquier momento las cantidades y valores de las existencias. El recuento físico de las cantidades disponibles suele hacerse al menos una vez al año y se concilia con los registros perpetuos.

Las grandes empresas mercantiles y de fabricación suelen emplear el sistema perpetuo a fin de tener un control continuo sobre las cantidades y la inversión en el inventario. Se asegura un suministro adecuado para la producción o la venta y se reducen a un mínimo los costosos periodos de ocio de la maquinaria así como las quejas de los clientes. 6/

1.7 METODOS DE VALUACION DE INVENTARIOS

Los métodos de valuación de los inventarios son diversos, en esta oportunidad se tratan los que con más frecuencia se utilizan en nuestro medio, ello no quiere decir que sean los únicos existentes, en estos métodos su aplicación práctica no es como lo indica el método en el aspecto físico, pero contablemente si.

6/ Op. Cit., Pág. 6.

1.7.1 PRIMERAS ENTRADAS. PRIMERAS SALIDAS (PEPS O FIFO)

El método de primeras entradas, primeras salidas, es el que contempla que las mercaderías afectan el inventario en el orden que se adquieren, suponiendo que las primeras mercancías que se han adquirido son las primeras que se venden.

En este método la mercadería en el inventario queda valuada con el precio de la última compra.

1.7.2 ULTIMAS ENTRADAS. PRIMERAS SALIDAS (UEPS O LIFO)

El método de últimas entradas, primeras salidas es el que toma como base las primeras compras, por lo que el inventario queda valuado con el costo de la primera compra, ya que se basa en el supuesto de que las últimas compras de mercaderías son las primeras que se venden, es por ello que las mercaderías al momento de venderse se van valuando al precio de las últimas compras.

Bajo el método de últimas entradas, primeras salidas o método Ueps como también se le llama, en épocas de alzas de precios, el costo de las mercancías vendidas llevará los costos mayores y las que integran el inventario los costos menores.

1.7.3 PROMEDIO PONDERADO O PROMEDIO MOVIL

El método de promedio ponderado es el que toma en consideración que las mercancías en el inventario se mezclan entre sí y al venderlas o consumirlas no se guarda un orden

de acuerdo a su ingreso al inventario.

Para el inventario y para el costo de las mercancías vendidas se utiliza un costo promedio que se determina dividiendo el costo total de las mercancías dentro de el total de unidades y este resultado constituirá el costo del inventario.

1.7.4 COSTO STANDAR

Es cuando se determinan los costos de acuerdo a bases científicas y técnicas para cada uno de los elementos del costo a efecto de determinar lo que el producto debe costar.

1.8 TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INVENTARIOS

El tratamiento contable que se presenta a continuación no es más que la presentación del rubro de inventarios en los estados financieros.

1.8.1 PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.8.1.1 BALANCE GENERAL

Los inventarios se presentan en el balance general formando parte del activo circulante, como parte de los bienes realizables que tiene la empresa.

1.8.1.2 ESTADO DE RESULTADOS

Los inventarios se presentan en el estado de resultados formando parte del costo de venta, en el caso de las empresas comerciales, generalmente al inventario inicial se le adicionan las compras y a este resultado se le disminuye el inventario final, para obtener el costo de ventas de la

empresa.

1.8.2 DIVULGACIONES

Los pronunciamientos de contabilidad generalmente aceptados establecen, que en los estados financieros se revele toda aquella información necesaria para hacer que sean claros y comprensibles, es por ello que en los inventarios se debe de divulgar lo siguiente:

- a) La base de valuación y el método de determinación del costo.
- b) El análisis de los inventarios según su naturaleza, por ejemplo, materias primas, productos en proceso y productos terminados.
- c) Las reservas de valuación de inventarios.
- d) Los cambios en los métodos de valuación y el efecto de los mismos.
- e) Los gravámenes y restricciones sobre los inventarios.
- f) Los compromisos de compra importantes y poco usuales.
- g) Las bajas significativas del mercado ocurridas después de la fecha del balance general que no se tuvieron en cuenta al valuar los inventarios. Z/

CAPITULO II

1. ASPECTOS FISCALES DE LOS INVENTARIOS DE PRODUCTO TERMINADO

Los aspectos fiscales de los inventarios en la presente investigación están enmarcados dentro de los parámetros establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto del Congreso de la República No. 26-92, que establece todos los lineamientos generales necesarios en cuanto al tratamiento de los inventarios de producto terminado lo cual aplica a la de pinturas.

Como es sabido la ley establece que toda empresa debe cumplir con presentar una declaración jurada al final de un período de imposición, que en forma general es de un año, para comprender de una mejor manera lo antes dicho se presenta a continuación lo contenido en el artículo 7 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto del Congreso de la República No. 26-92 que es la más reciente: "De manera general, el período de imposición principia el uno de julio de un año y termina el treinta de junio del año siguiente.

Sin embargo, en el caso de personas jurídicas, la Dirección aceptará períodos de imposición diferentes que consten en la escritura social respectiva, los que deben terminar el último día del mes que corresponde.

En todos los casos, el período de imposición será anual para efectos tributarios, y deberá coincidir con el

ejercicio contable del contribuyente.

En los casos de períodos de imposición extraordinarios, para el inicio de actividades, la fecha podrá ser cualquier día del mes calendario correspondiente, pero la de cierre del ejercicio deberá ser el treinta de junio o al treinta y uno de diciembre del mismo año; de acuerdo con lo establecido en el primer párrafo de este artículo.

Para el cese de actividades, la fecha podrá ser cualquier día del mes calendario en que se produzca tal hecho; deberá procederse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de esta ley.

Para el caso de contribuyentes que realicen actividades temporales menores de un año, la Dirección, a solicitud de los mismos, podrá autorizar períodos especiales de imposición y los cuales tendrán inicio y cierre en la fecha en que se produzca la iniciación de las actividades y el cese total, respectivamente.

En el caso de cese definitivo de actividades, la Declaración y pago del impuesto deberá efectuarse dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha en que se produzca el cese".

Como se puede observar en el artículo transcrito anteriormente, las empresas de pinturas están obligadas a presentar Declaración Jurada en la cual presentan el resultado de su ejercicio fiscal.

Una parte integrante de la declaración jurada, son los inventarios, los cuales forman parte del costo de ventas de la empresa de pinturas, de allí la necesidad de saber el por qué del período anual de imposición, ya que al no presentar la declaración jurada en el tiempo estipulado, la empresa será objeto de una sanción pecuniaria, de allí se deriva la necesidad de que la empresa efectúe su inventario al final de su período de imposición.

Para cumplir con la presentación de la declaración jurada de renta, la empresa tiene que realizar su correspondiente inventario de cierre fiscal como se le llama frecuentemente.

El inventario de cierre fiscal debe hacerse tomando como base lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para formarse una idea más amplia se presenta a continuación el contenido de estos artículos. El artículo 48 establece lo siguiente:

"Todo contribuyente que obtenga renta de la producción, extracción, manufactura o elaboración, transformación, adquisición o enajenación de frutos o productos, mercancías, materias primas, semovientes o cualesquiera otros bienes, está obligado a practicar inventarios al inicio de operaciones y al cierre de cada período de imposición. Para los efectos de establecer las existencias al principio y al final de cada período de imposición, el inventario a la

fecha de cierre de un período debe coincidir con el de la iniciación del siguiente.

Los inventarios deben consignarse agrupando los bienes conforme a su naturaleza con la especificación necesaria dentro de cada grupo o categoría contable y con la indicación clara de la cantidad total, unidad que se toma como medida, denominación o identificación del bien y su referencia, precios de cada unidad y valor total".

"Las referencias de los bienes deben anotarse en registros especiales, con indicación del sistema de valuación empleado".

Para cumplir con el contenido del artículo 48 la empresa realiza su inventario de cierre fiscal el 30 de junio de cada año, el cual le permite determinar sus existencias al final del ejercicio fiscal y también para la elaboración de su declaración jurada como se mencionó con anterioridad para cumplir con lo preceptuado en el artículo 7 de la ley en mención.

En el caso de la naturaleza de los inventarios, la empresa los clasifica por líneas entre las que podemos mencionar:

PINTURA DE ACEITE: Este tipo de pintura es la que se utiliza en estructuras de metal o en partes exteriores de los hogares, su preparación es a base de solventes.

PINTURA LATEX: Este tipo de pintura está preparado a base de agua por lo que también se le llama pintura de agua o de hule, su aplicación principal es para pintar los interiores de los hogares.

VARNICES: Los barnices son los que se utilizan para darle el acabado final a los muebles, su preparación es a base de solventes.

ANTICORROSIVOS: Los anticorrosivos se utilizan para cubrir estructuras de metal, permitiendo que estas no se oxiden, lo cual establece que su vida se alargue, están elaborados a base de solventes.

PINTURA AUTOMOTRIZ: Este tipo de pintura se elabora a base de solventes, y el uso general es para pintar automóviles y estructuras metálicas, su secamiento es rápido.

ESPECIALIDADES: Estas pinturas son las que se preparan para aplicaciones especiales como lo es pintura para altas temperaturas, pintura para barcos, pintura para piscinas, pintura para pizarrones y se elaboran a base de componentes especiales.

La unidad que se toma como medida, en forma general se

basa en las diferentes presentaciones de la pintura entre las que se tienen:

1 tonel (55 galones)

1 cubeta (5 galones)

1 galón

1/2 galón

1/8 de galón

1/16 de galón

1/32 de galón

1/48 de galón.

El sistema de valuación empleado en la empresa objeto de análisis es el PEPS. Para obtener el total por líneas se multiplica el número de unidades por su costo.

Para obtener el costo total del inventario se suma el total por líneas.

El artículo 49 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece lo siguiente:

"Para cerrar el ejercicio anual de imposición, el valor de la existencia de mercancías deberá establecerse con algunos de los siguientes métodos:

1. Para empresas industriales, comerciales y de servicios:

a) Costo de producción o adquisición. Este se establecerá a opción del contribuyente, al considerar el costo de la última compra o, el promedio ponderado de la existencia inicial más las compras del ejercicio a que se refiere el

inventario. Igual criterio se aplicará para la valuación de la materia prima y demás insumos físicos.

La valoración de la existencia de productos elaborados o semielaborados y de bienes y servicios intermedios utilizados en la producción, se determinará también aplicando uno de los dos criterios indicados precedentemente.

b) Precio del bien.

c) Precio de venta menos gastos de venta; y

d) Costo de producción o adquisición o costo de mercado, el que sea menor.

Una vez adoptado cualesquiera de estos métodos de valoración no podrá ser variado sin autorización previa de la Dirección y deberán efectuarse los ajustes pertinentes, de acuerdo con los procedimientos que disponga el reglamento, según las normas técnicas de la contabilidad.

Autorizado el cambio, se aplicará a partir del ejercicio anual de imposición inmediato siguiente, los inventarios deberán indicar en forma detallada la cantidad de cada artículo, su clase y su respectivo precio unitario.

En la valoración de los inventarios no se permitirá el uso de reservas generales constituidas para hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o de cualquier otro orden".

2. Para la actividad pecuaria:

La valuación de existencias en establecimientos ganaderos, deberá efectuarse considerando algunos de los siguientes métodos:

- a) Costo de producción.
- b) Costo estimativo o precio fijo.
- c) Precio de venta para el contribuyente; y
- d) Costo de adquisición.

Los ganaderos de ganado de engorde, optarán por el método de precio de venta, o de costo de adquisición.

Sin embargo, los reproductores comprados para sementales, incluidas las hembras reproductoras, deberán registrarse contablemente como activo fijo depreciable.

La empresa utiliza el método de valuación, costo de la última compra, como lo indica el artículo 49, sobre la valuación de inventarios en su numeral 1, inciso a, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, ya que este método es uno de los permitidos para las empresas comerciales y la empresa de pinturas que tratamos en esta oportunidad es una empresa comercial de pinturas, por lo tanto utiliza este método.

2. ASPECTOS FISCALES DE LOS FALTANTES DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO DE PINTURAS

Los aspectos fiscales de los faltantes de inventario de producto terminado de pintura, se refiere a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto del Congreso de la República No. 26-92) y en la Ley del Impuesto al Valor

Agregado (Decreto del Congreso de la República No. 27-92).

A continuación se señala lo establecido en las leyes mencionadas.

2.1 LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (DECRETO 26-92 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA)

Los aspectos fiscales de los faltantes de inventario de producto terminado de pinturas lo encontramos en el artículo 38 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto del Congreso de la República No. 26-92) que trata sobre los costos y gastos deducibles de las personas jurídicas, patrimonios y entes en su inciso ñ, donde se establece lo siguiente:

"Las pérdidas por extravío, rotura, daño, evaporación, descomposición o destrucción de los bienes, debidamente comprobadas, y las producidas por delitos cometidos en perjuicio del contribuyente; por parte de cualquiera de tales pérdidas no cubiertas por seguros o indemnizaciones, y siempre que no se hayan tomado como gasto deducible por medio de ajustes en los inventarios.

En el caso de delitos, se requiere, para aceptar la deducibilidad del gasto, que el contribuyente haya denunciado el hecho ante autoridad judicial competente".

Se puede ver que los faltantes originados por robo de pintura requieren que se denuncien ante autoridad judicial competente, el procedimiento para denunciar el hecho ante

autoridad judicial competente se describe en el capítulo III de esta tesis, en el inciso 1.5 .

Al denunciar el hecho ante autoridad judicial competente le permite a la empresa deducir como gasto el monto del faltante.

Si el faltante de inventario de producto terminado de pintura no es respaldado por la documentación correspondiente, será un gasto no deducible según lo establecido en el artículo 39 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el inciso b, el cual establece lo siguiente:

Costos y gastos no deducibles.

"Los costos o gastos no respaldados por la documentación legal correspondiente, o que no correspondan al periodo anual de imposición que se liquida".

2.2 LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (DECRETO 27-92 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA)

Los faltantes de inventario originados por un robo no se deben facturar ya que es una excepción según lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; pero si se debe facturar otro tipo de faltantes de inventario detallados en dicho artículo.

El artículo 3 del hecho generador del impuesto en el inciso 7 establece:

"La destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, salvo cuando se trate de bienes

percederos, casos fortuitos, de fuerza mayor o delitos contra el patrimonio. Cuando se trate de casos fortuitos o de fuerza mayor, debe hacerse constar lo ocurrido en acta notarial.

Si se trata de casos de delitos contra el patrimonio, se deberá comprobar mediante certificación de la denuncia presentada ante las autoridades policiales y que hayan sido ratificadas en el juzgado correspondiente. En cualquier caso, deberán registrarse estos hechos en la contabilidad fidedigna en forma cronológica".

El artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, menciona lo siguiente: Del momento en que se causa el impuesto, en el inciso 6 dice: "En los faltantes de inventarios a que se refiere el numeral 7 del artículo 3, en el momento de descubrir el faltante".

Todo faltante al momento de ser detectado se debe facturar para que se pague el impuesto correspondiente como si se tratara de una venta normal de la empresa independientemente de las gestiones del reclamo al seguro por la pérdida sufrida en cualquiera de los casos ya mencionados.

CAPITULO III FALTANTES DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO

1.1 DEFINICION

Los faltantes de inventario de producto terminado de pintura, es la diferencia entre las existencias registradas en los libros contables de la empresa y la existencia física de pintura.

De la definición anterior se desprende que los faltantes de pintura es un problema que tiene efectos financieros graves para la empresa si no se corrige a tiempo o bien si no se toman medidas correctivas para evitarlos.

Cuando las existencias físicas de pintura son igual a las existencias en libros, podemos decir que los inventarios presentan correctamente sus saldos en libros. Esto último es lo que debería darse en las empresas, ya que ello es sinónimo de que existen sistemas adecuados de control de inventarios y que se cumplen los controles.

Una empresa puede tener un buen sistema de control de inventarios, pero si no se cumple es como que no existiera control.

1.2 FORMA DE DETECTAR LOS FALTANTES DE INVENTARIO

Para detectar los faltantes de inventario existen diversidad de técnicas, que al final muestran un resultado.

En la presente investigación nos centraremos en tratar las que con mayor frecuencia se utilizan en las empresas de

pinturas que en esta oportunidad nos ocupan, esto no quiere decir que sean las únicas existentes, pero si las de uso continuo en la empresa.

1.2.1 INVENTARIO GENERAL

El inventario general consiste en efectuar un recuento físico de todas las existencias de mercaderías disponibles propiedad de la empresa, las cuales se comparan con las existencias en libros.

Los inventarios generales en la mayoría de los casos se realizan al final del ejercicio fiscal, también se puede hacer inventarios generales cuando así lo ordena la dirección de la empresa, o bien por que se ha cometido un robo de pintura.

El resultado del inventario general al comparar las existencias físicas con las existencias en libros da un resultado, el cual puede ser:

- 1.- Que al comparar la existencia física contra la existencia según libros concilien y no resulten diferencias de sobrantes o faltantes de pintura.
- 2.- Que al comparar la existencia física contra la existencia en libros resulten sobrantes de pintura.
- 3.- Que al comparar la existencia física contra la existencia en libros resulten faltantes de pintura.

Como se puede observar, un inventario general proporciona cualesquiera de los tres resultados, lo ideal es

que el resultado fuera como el descrito en el inciso uno anterior donde los saldos concilian. Los casos dos y tres no son los esperados por la administración de la empresa, pero son una realidad y suceden.

El inciso tres anterior es el que nos ocupa, y surgió como resultado de un inventario general, que se puede realizar por las razones ya mencionadas.

1.2.2 INVENTARIOS SELECTIVOS

Los inventarios selectivos es otra de las herramientas muy efectivas para detectar faltantes de inventarios de producto terminado de pintura en la empresa y posiblemente es menos costoso que un inventario general.

El inventario selectivo es el proceso de obtener la existencia física teórica del producto y luego contar la existencia física de pintura para determinar cual es la situación de las existencias de la pintura al comparar ambos saldos.

Los inventarios selectivos con frecuencia los realiza el personal del departamento de auditoría interna, el encargado de la bodega y los gerentes de área.

Para realizar los inventarios selectivos se toman por líneas de pintura de la misma calidad, para realizar compensaciones en la misma línea, para obtener el saldo neto del inventario selectivo.

Las compensaciones entre líneas de pintura es posible

por que el producto que forma parte de una línea es igual en calidad y en precio en algunos casos. Lo que diferencia un código de pintura con otro es el color. Los sobrantes o faltantes entre códigos de una misma línea son el resultado de facturar un código y entregar uno diferente o bien hacer cambios de pintura blanca y por cualquier causa no la quiere y decide cambiarla por pintura de otro color, si no se hace el ajuste correspondiente o la anulación de la factura original para ingresar el producto que el cliente devolvió y facturar posteriormente el producto que el cliente se lleva ocasiona lo indicado inicialmente.

En los casos mencionados anteriormente se dan diferencias entre códigos de una misma línea, esta es la razón por la cual se hacen compensaciones en una misma línea de pintura, lo que sucede a veces en los inventarios selectivos es que la existencia física no es igual a la existencia teórica, cuando se da una situación como esta, lo que se tiene es un faltante.

Los faltantes de pintura deben integrarse para establecer si realmente falta el producto o bien se debe a errores en la operación de los documentos.

Para determinar la veracidad de los saldos cuando se presentan diferencias entre las existencias en libros y la existencia física después de un inventario selectivo es necesario reestructurar la cuenta de inventario, en la línea

donde se detectaron los faltantes y de esa manera llegar a saldos correctos que por alguna razón han tenido distorsión en cuanto a su saldo teórico, si después de reestructurar la cuenta se concluye que los faltantes se confirman, proceden medidas administrativas inmediatas para recuperarlos, una de las medidas sería facturarle el faltante al responsable del inventario ya que es el que tiene la responsabilidad de que no falta pintura.

A continuación se presenta un cuadro que contiene un inventario selectivo realizado a un línea de pintura:

EMPRESA QUE PINTURA, S.A.

REPORTE DE INVENTARIO SELECTIVO

AL 31 DE JULIO DE 1,993

CODIGO	DESCRIPCION	EN LIBROS	FISICO	DIFERENCIA
0030-01	LATEX BLANCO	83	82	-1
0030-05	LATEX BLANCO	4	4	0
0031-01	LATEX BLANCO HULE	26	27	1
0031-05	LATEX BLANCO HULE	15	15	0
0033-01	LATEX BLANCO OSCURO	14	11	-3
0034-01	LATEX CREMA	9	9	0
0035-01	LAYEX AMARILLO	12	13	1
0036-01	LATEX CANELA	17	17	0
0037-01	LATEX LADRILLO	16	16	0
0038-01	LATEX ROSA	8	8	0
0038-05	LATEX ROSA	2	2	0
0039-01	LATEX AZUL	20	10	-10
0039-05	LATEX AZUL	1	1	0
TOTAL		227	215	-12

Como se puede observar en el cuadro anterior, las

diferencias del inventario selectivo realizado a la línea latex, presenta 227 unidades de existencia en libros y el saldo físico es de 215 unidades, si realizamos compensación entre sobrantes y faltantes el resultado neto es de 12 galones, si a estas unidades les asignamos un costo de Q. 50.00, nos dará un valor de Q. 600.00 de faltante, al integrar el faltante de Q. 600.00 se rebajará del inventario y queda a discreción de la administración de la compañía las medidas que se tomen con relación a los responsables directos del faltante. Al realizar la rebaja del inventario se puede observar que hay un efecto directo en los estados financieros que al final de cuentas ocasiona problemas en la situación financiera de la empresa.

1.2.3 VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS DE INGRESO Y DE SALIDA AL INVENTARIO SEAN OPERADOS CORRECTAMENTE

Otra de las formas de detectar faltantes de inventarios es realizar verificaciones a los documentos elaborados en la empresa y que tienen relación directa en cuanto al movimiento del inventario de pintura.

La verificación debe girar sobre los documentos de entrada y salida al inventario.

Por ejemplo, verificar que la cantidad de pintura que se recibe de parte de los proveedores sea la indicada en la orden de compra de la empresa y la factura, y que la mercadería recibida esté de acuerdo a dichos documentos, lo

cual se debe hacer contando los galones, cuartos, cubetas. etc. Toda pintura que se compra o se vende se hace por medio de galones, cuartos, cubetas, etc., que son algunas de las presentaciones de la pintura.

Con base a la factura del proveedor, procede la elaboración de la nota de recepción correspondiente para darle ingreso al inventario de pintura. La forma corriente de verificación está dada en los dos campos:

- 1.- En la verificación de que la mercadería sea recibida de acuerdo a lo indicado por la factura del proveedor.
- 2.- En la correcta elaboración de la nota de recepción.

En cualquiera de los dos campos mencionados se puede detectar fácilmente un faltante de pintura.

La verificación posterior a los diversos documentos y operaciones relacionadas con el inventario de producto terminado permite detectar cuando se ha operado incorrectamente un documento que de alguna manera produce faltantes posteriores de pintura.

Los diversos documentos de entrada y salida del inventario se tratarán en el apartado relacionado con el origen de los faltantes de inventario.

1.3 ORIGEN DE LOS FALTANTES DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO DE PINTURA

El origen de los faltantes de inventario de producto terminado de pintura, está fundamentado en varias causas,

entre las cuales se pueden mencionar:

- 1.3.1 Robo de Mercaderías.
- 1.3.2 Documentos de abono no operados.
- 1.3.3 Documentos de cargo duplicados.
- 1.3.4 Mal conteo físico.
- 1.3.5 Mala codificación del producto en conteos físicos.
- 1.3.6 Entregar al cliente más mercadería de lo facturado.
- 1.3.7 Recibir del proveedor menos pintura de lo facturado.

Las causas de faltantes de inventario de producto terminado de pintura mencionados anteriormente son las más frecuentes en la empresa.

Para desarrollar cada uno de los incisos anteriores, se mencionan los documentos de uso en la empresa, esto permitirá al lector de la tesis familiarizarse con conceptos que se utilizan en la empresa de pinturas, en otro tipo de empresas posiblemente cambie el nombre, pero la función que desempeñan en el movimiento del inventario es la misma, es decir que aumentan o disminuyen el inventario.

1.3.1 ROBO DE MERCADERIAS

El faltante de pintura originado por robo de pintura sucede cuando la empresa sufre sustracción de pintura en forma ilícita por:

- a.- Robo de pintura por personas ajenas a la empresa.
- b.- Robo de pintura por personas que trabajan en la empresa.

a.- ROBO DE PINTURA POR PERSONAS AJENAS A LA EMPRESA

Este tipo de faltantes es cuando personas desconocidas entran por asalto o forzamiento a las instalaciones de la empresa y se llevan mercadería propiedad de la entidad, lo que se traduce automáticamente en faltante en el inventario de producto terminado de pintura.

Se puede decir que la penetración a las instalaciones de la empresa puede realizarse cuando estas están cerradas y no hay personal laborando o bien puede suceder cuando el mismo está laborando y entran sujetos desconocidos con armas y bajo amenazas al personal y proceden a la sustracción de pintura propiedad de la empresa. Es conveniente aclarar que en esta tesis no estamos tratando términos jurídicos como lo que es robo y asalto, lo que se pretende es dar a conocer la falta del producto que estas personas se llevan en forma ilícita y para la empresa se traduce en faltante de pintura en su inventario.

b.- ROBO DE PINTURA POR PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA EMPRESA

Los faltantes de pintura originados por robo de pintura por empleados de la empresa, es cuando algún empleado deshonesto comete el delito de llevarse pintura propiedad de la empresa.

Esta clase de faltantes son comunes si no se tiene un adecuado sistema de control a los empleados que laboran en la empresa, el incumplimiento de los controles establecidos

es la que origina que algún empleado cometa esta clase de delitos en contra de los bienes de la empresa, delitos que se convierten en faltantes en el inventario de producto terminado de pintura que al final son pérdidas para la misma.

1.3.2 DOCUMENTOS DE ABONO NO OPERADOS

Al hacer referencia a documentos de abono al inventario de producto terminado de pintura, deben entenderse entre estos los siguientes:

- a.- Factura
- b.- Comprobante
- c.- Transferencias
- d.- Nota de ajuste
- e.- Nota de cargo.

Lo que puede suceder con este tipo de documentos es que no se opere alguno de ellos, esto hace que las existencias del inventario no se rebajen, pero la mercadería ya ha salido del inventario.

Al momento de no operar uno de los documentos anteriores se está originando un faltante de inventario de producto terminado de pintura.

Para comprender de una mejor manera lo anterior, se presenta a continuación una breve descripción de cada uno de los documentos ya citados.

a.- Factura:

Documento fiscal que permite rebajar las existencias del inventario, por ventas a clientes con número de identificación tributaria (NIT). También se puede decir que la factura es el documento legal que ampara la compra de bienes o servicios; la factura se clasifica como un título de crédito.

b.- Comprobante:

Documento fiscal que permite rebajar las existencias del inventario, por ventas a consumidores que no tienen número de identificación tributaria.

c.- Transferencias:

Documento interno que se utiliza para rebajar las existencias del inventario, por traslados a ubicaciones diferentes de venta o bien de una sucursal a otra.

d.- Notas de Ajuste:

Documento interno que se utiliza para conciliar las existencias del inventario, por mercadería en mal estado o correcciones a operaciones incorrectas en algún documento que origina movimientos de inventarios.

e.- Nota de Cargo:

Documento interno que se utiliza para rebajar las existencias del inventario, por contratos de pintura, es decir que al momento de hacer un contrato con un cliente para aplicación de pintura, generalmente la pintura se le

entrega de acuerdo al avance de la obra, y cada vez que se le entrega pintura se le hace una nota de cargo con la cual se rebaja la existencia del inventario, cuando se termina de pintar la obra indicada en el contrato, se hace la factura correspondiente por el valor total del contrato, esta factura ya no se aplica a las existencias del inventario, por que la rebaja al inventario se hace de acuerdo a cada una de las notas de cargo emitidas al cliente.

1.3.3 DOCUMENTOS DE CARGO DUPLICADOS

Este tipo de faltantes de inventario de producto terminado se origina cuando por alguna razón se opera dos veces un documento de entrada de mercaderías al inventario, esto ocasiona que un documento le da ingreso al inventario a pintura en forma teórica, pero que físicamente ese producto no existe, lo que se convierte en un faltante de inventario.

Entre los documentos de cargo que se se utilizan en la empresa se tienen los siguientes:

- a.- Nota de Recepción.
- b.- Nota de Ajuste.

La duplicación al momento de operar la entrada de la mercadería, se puede originar por un descuido por parte de la persona que se encarga de la operación de estos documentos.

A continuación se presenta una breve descripción de la función de la nota de recepción y la nota de ajuste.

a.- Nota de Recepción:

Documento interno que se utiliza para darle ingreso a la existencia del inventario.

b.- Nota de Ajuste:

Documento interno que se utiliza para movimientos internos en el inventario, por ejemplo: al momento de convertir un galón en cuatro cuartos de galón, se necesita hacer este documento para hacer constar la salida del inventario de un galón y la entrada al mismo de los cuatro cuartos.

1.3.4 MAL CONTEO FISICO

Los faltantes de inventario de producto terminado de pintura originados por mal conteo físico, es cuando al realizar un inventario general no se tiene cuidado al contar la pintura.

Esto sucede al contar una cantidad de pintura que realmente no existe, por ejemplo tomar 100 galones de pintura blanca, al operar los registros de control, se operará 100 galones de pintura blanca, pero al momento de un inventario selectivo hay una cantidad menor, en este caso se está originando un faltante de inventario que tiene sus causas en un mal conteo físico.

1.3.5 MALA CODIFICACION DEL PRODUCTO EN INVENTARIOS

Los faltantes de inventario por mala codificación en el producto al momento de realizar un inventario general, es

originado por un error o descuido del personal responsable de ordenar la pintura previamente al inventario, el caso frecuente es que a una caja con cuatro galones en su interior tiene un código y en la otra parte tiene anotado uno diferente.

Lo anterior se puede comprender con el ejemplo siguiente: Previo a un inventario se está ordenando la pintura, y se introducen en una caja 4 galones de pintura del código 0026-01 y al rotular con marcador la caja se anota el código 0036-01. Cuando se realiza el inventario se toma el código 0036-01 por que es el que contiene la caja en su parte exterior, los registros teóricos quedarán entonces con 4 unidades del código 0036-01, pero al momento de vender la pintura a los clientes se les facturará producto del código 0026-01 que era el contenido en la parte inferior de la caja. De esta manera se origina un faltante de 4 galones en el código 0036-01, lo que cabe pensar es que se puede realizar compensación entre el código 0036-01 y 0026-01, el problema del faltante comienza al establecer que el código 0036-01 tiene un valor mayor al código 0026-01, es decir que en unidades se podría realizar la compensación pero en valores el código 0036-01 es más caro, por lo tanto la empresa se ve en la necesidad de absorber la pérdida por la diferencia en valores.

Cabe recordar que en algunos casos se originan

faltantes así como sobrantes de inventario, pero la presente investigación tiene un enfoque desde el punto de vista de los faltantes.

1.3.6 ENTREGAR AL CLIENTE MAS MERCADERIA DE LO FACTURADO

En algunos casos los faltantes de pintura se originan por entregar a un cliente más mercadería de la que se le facturó, en este caso se tiene un faltante que es el resultado de un descuido o una acción premeditada, con lo cual se genera faltante en el inventario de producto terminado de pintura, dando como resultado que físicamente el producto no está, pero en los registros de la empresa si.

Los faltantes de inventario detallados anteriormente son en algunos casos el resultado de incumplir los procedimientos establecidos por la administración de la empresa, o por descuidos del personal responsable que tiene a su cargo la realización de las operaciones relacionadas con el inventario de producto terminado de pintura.

1.3.7 RECIBIR DEL PROVEEDOR MENOS PINTURA DE LO FACTURADO

Este tipo de faltante se da cuando la factura que nos envía un proveedor dice cierta cantidad de pintura, pero la pintura que se recibe es menos a la indicada en la factura, si la nota de recepción se hace por el total de pintura indicada en la factura y por alguna razón no se percataron del faltante físico de la pintura, se está generando el faltante en ese momento.

1.4 TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS FALTANTES DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO

El tratamiento contable de los faltantes de inventario de producto terminado de pintura, es la forma en que se contabilizan los faltantes ocasionados por cualquiera de las circunstancias descritas anteriormente.

1.4.1 PROCEDIMIENTO

El procedimiento que se utiliza para contabilizar los faltantes de inventario es sumamente sencillo pero requiere que se cumpla para que las partidas contables que se hagan sean correctas y los registros contables sean razonables.

En esta parte de la tesis se trata el procedimiento seguido en cada uno de los casos de faltantes de pintura desarrollados en el inciso 1.3 de este capítulo.

a.- ROBO DE MERCADERIAS

Cuando el faltante de inventario de producto terminado de pintura sea originado por robo se procede de la siguiente manera:

1.- Presentar la siguiente documentación:

Original de la denuncia a la Policía Nacional.

Número de reclamo al seguro.

Listado del inventario donde se demuestra el monto de lo robado.

2.- Con la documentación anterior se procede a realizar la partida contable correspondiente para rebajar del

inventario el monto de lo robado.

--A-1--

Seguros por Cobrar	Q. XXXX	
Inventario de Producto Terminado		Q. XXXX

Para rebajar del inventario el monto de lo robado y cargar el reclamo al seguro.

Con la partida anterior se procede a disminuir el inventario de producto terminado de pintura por la cantidad del robo y simultáneamente se crea el derecho para la empresa por medio de la cuenta seguros por cobrar por el valor reclamado al seguro.

3.- Al recibir el reintegro por la cantidad reclamada de parte de la aseguradora se realiza la partida contable siguiente:

--A-2--

Bancos	Q. XXXX	
Seguros por Cobrar		Q. XXXX

Para registrar el pago de la aseguradora del reclamo No. xxxx.

Con la partida anterior queda regulado el saldo de la cuenta seguros por cobrar por la parte cubierta por la aseguradora.

4.- La aseguradora al momento de hacer efectivo el valor de la cantidad reclamada, no paga el valor total del

reclamo, la aseguradora disminuye al monto reclamado, la cantidad del deducible.

La parte que la aseguradora no paga por el deducible, se contabiliza como pérdida, para ello se registra la siguiente partida contable.

--A-4--

Pérdida por reclamo a seguros	Q. XXXX
-------------------------------	---------

Seguros por Cobrar	Q. XXXX
--------------------	---------

Para registrar la parte que la aseguradora no paga por concepto de deducible.

El deducible que las aseguradoras tienen para las empresas, varía dependiendo del tipo de empresa, esto hace que para unas empresas el valor deducible sea mayor o menor.

Las partidas anteriores proceden si la empresa no paga póliza de seguro contra daños, si la empresa no paga póliza de seguro procedería de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 inciso ñ de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Según lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en los incisos anteriores, si la empresa no paga seguro, el procedimiento a seguir sería el siguiente:

1.- Detectado el faltante del inventario de producto terminado de pintura causado por robo de mercadería, se presenta la denuncia a la Policía Nacional, para hacerles del conocimiento de lo sucedido.

2.- La denuncia a la Policía Nacional se ratifica ante el Juzgado de Paz designado, acompañando el inventario en el cual se demuestra el monto del robo.

3.- Cumpliendo los pasos anteriores se procede a la partida contable siguiente:

--A-1--

Pérdidas de inventario Q. XXXX

Inventario de producto terminado Q. XXXX

Para rebajar el inventario por la Pérdida sufrida en el robo.

b.- DOCUMENTO DE ABONO NO OPERADOS

Cuando el faltante es resultado de no haber operado un documento de abono, se procede de la siguiente manera:

1.- Al establecer que el faltante de inventario de producto terminado se originó por no haber operado un documento de abono se realiza el ajuste siguiente:

--A-1--

Caja y Bancos Q. XXXX

Ventas Q. XXXX

Iva por cobrar Q. XXXX

P/operar documento xxxx.

Con la partida anterior queda regulado el saldo en libros y el saldo físico de pintura. En este caso previo a realizar la partida contable se debe verificar que el documento de abono no operado es real, establecido este

extremo se procede de la manera ya indicada.

c.- DOCUMENTO DE CARGO DUPLICADO

Cuando el faltante en el inventario de producto terminado se debe a un documento de cargo duplicado se debe proceder de la manera siguiente:

1.- Al verificar que existe un faltante de pintura y el faltante se debe a un documento de cargo que se duplicó por contabilidad, se realiza la siguiente partida contable:

--A-1--

Costo de Ventas	Q. XXXX
Inventario de producto terminado	Q. XXXX
Para corregir la operación del documento xxxx.	

Con esta partida contable quedan regulados los saldos en libros con los saldos físicos.

d.- MAL CONTEO FISICO

Si se establece que después de un inventario general falta pintura y el faltante es resultado de mala toma física de inventario en algún código de pintura, en contabilidad se procede así:

1.- Después de verificar que el faltante se debió a una mala toma en el inventario físico, contabilidad realiza el siguiente ajuste:

--A-1--

Costo de Ventas		Q. XXXX
Inventario de producto terminado		Q. XXXX

Para corregir error en toma física durante el inventario general.

Esta partida permite regular los saldos en libros y los saldos físicos, presentando razonablemente el saldo en libros de la cuenta de inventario de producto terminado.

e.- MALA CODIFICACION DEL PRODUCTO

Cuando existe faltante de inventario de pintura y el faltante es originado por una mala codificación en algún tipo de pintura, error que no fue considerado al momento de un inventario físico, es decir que la pintura se tomó con un código cuyo producto tiene un precio menor al precio real del código omitido, se procede de la siguiente manera:

1.- Detectado un faltante por un error de codificación, en contabilidad se procede a hacer el siguiente ajuste:

--A-1--

Costo de Ventas		Q. XXXX
Inventario de producto terminado		Q. XXXX

Para corregir error en código xxx.

La partida anterior regula los saldos en libros y los saldos físicos de pintura.

f.- ENTREGAR AL CLIENTE MAS MERCADERIA DE LO FACTURADO

Al encontrar faltantes de inventario y establecer que

su origen es por que a un cliente se le entregó más mercadería de la que se le facturó, en esta situación se procede así:

1.- Establecido el faltante y comprobado que es por una entrega de mercadería de más a lo facturado, se le facturará este valor al empleado responsable de tal acción.

Al facturar el faltante al empleado se regulan los saldos al operar la factura.

Independientemente a la acción de facturar el faltante queda a disposición de las autoridades de la empresa, establecer el origen del por qué se le entregó más mercadería de la que correspondía a un cliente, si fue por error involuntario o si fue intencional y con el resultado de la investigación tomar medidas tendientes a evitar situaciones como las mencionadas.

g.- RECIBIR DEL PROVEEDOR MENOS PINTURA DE LO FACTURADO

Quando el faltante se ha originado por que el proveedor nos ha entregado menos pintura de la que está indicada en la factura y en la nota de recepción y no se detectó a tiempo tal circunstancia, se procede así:

1.- Detectado el faltante el proveedor debería proceder a elaborar una nota de crédito a nuestro favor y la partida contable que se corre es la siguiente:

--A-1--

Anticipo a proveedores

Q. XXXX

Inventario de producto terminado

Q. XXXX

Para rebajar el inventario de producto terminado con el valor del faltante.

Esta partida permite que se cree un derecho a nuestro favor, de recibir de parte del proveedor la mercadería que falta. Si no se detecta en tiempo el faltante de la mercadería, el asiento contable sería el siguiente:

--A-1--

Costo de ventas

Q. XXXX

Inventario de producto terminado

Q. XXXX

Para rebajar la existencia del inventario.

En este caso el faltante se transforma en pérdida para la empresa, ya que el costo absorbe el faltante.

Los procedimientos desarrollados anteriormente son los que deben aplicarse para poder regular las existencias teóricas de pintura con las existencias físicas.

Se puede observar que los procedimientos seguidos en cada uno de los casos son sencillos, pero si no se cumplen cuando las circunstancias lo demandan, se estará creando saldos diferentes entre los saldos en libros y las existencias físicas de pintura, lo cual hará que el saldo en

libros no sea razonable, situación que afectará la toma de decisiones en cuanto a los saldos mostrados.

1.5 TRATAMIENTO LEGAL DE LOS FALTANTES DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO DE PINTURA

El tratamiento legal de los faltantes de inventario que se desarrolla en este apartado es relacionado con el procedimiento legal que se sigue al momento de detectarse faltantes de inventario de producto terminado de pintura, según lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, originado por robo de mercaderías:

- a.- Faltantes de pintura por robo cometido por personas desconocidas.
- b.- Faltantes de pintura por robo cometido por personas que trabajan en la empresa.

1.5.1 PROCEDIMIENTO

El procedimiento que se presenta a continuación es el que se sigue al momento de detectarse faltantes de inventario de producto terminado de pintura como resultado de un robo, los pasos a seguir son:

- 1.- Detectado el faltante de pintura resultado de un robo, se llama a la Policía Nacional, para denunciar el robo de la mercadería de que fue objeto la empresa en determinada fecha.
- 2.- Con la denuncia a la Policía Nacional se va al Juzgado de Paz que sea designado para atender el caso, de esa manera

ratificar la denuncia del robo cometido en contra de los bienes de la empresa, a la misma se debe acompañar el inventario levantado donde se comprueba el monto de lo robado.

3.- Con la ratificación de la denuncia se procede a obtener una certificación de lo actuado y con ello se realizará el reclamo correspondiente a la aseguradora, para iniciar el trámite necesario, a fin de que sea reembolsado el monto de lo robado, si la cantidad robada es menor al monto del deducible que tiene la aseguradora para este tipo de delitos en contra de la empresa, la cantidad robada será contabilizada como una pérdida.

Los asientos contables no se realizan en esta oportunidad por que únicamente se trata el aspecto legal, los registros contables se pueden ver detalladamente en el inciso 1.4.1 literal a de este mismo capítulo. El procedimiento anterior tiene su base legal en lo establecido en el artículo 38 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el segundo párrafo del inciso ñ, el cual dice lo siguiente:

"En caso de delitos, se requiere, para aceptar la deducibilidad del gasto, que el contribuyente haya denunciado el hecho ante autoridad competente". Al hacer referencia que se debe denunciar el hecho ante autoridad competente se refiere a que debe presentarse ante un Juzgado de Paz de la jurisdicción donde se llevó a cabo el

robo de la pintura; es necesario que previamente se haya denunciado a la Policía Nacional, donde se designa el Juzgado de Paz en el cual se debe ratificar la denuncia.

Si se denuncia el hecho ante autoridad competente, se tiene derecho a deducir como gasto el monto del robo, si la aseguradora no cubriese el monto del robo o bien que este sea menor al deducible establecido por la aseguradora, la empresa no podría tomar esta pérdida como gasto deducible.

En resumen, el procedimiento descrito se establece por tres razones fundamentales:

a.- Para cumplir con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 38 inciso ñ.

b.- Para formar el expediente que se acompaña al reclamo del seguro, ya que es requisito indispensable incluir en el paquete del reclamo a la aseguradora, la denuncia a la Policía Nacional, de lo contrario no se acepta el reclamo y se traduce en una pérdida para la empresa.

c.- Si el monto de lo robado es menor a la cantidad del deducible establecido por la aseguradora será necesario cumplir con los pasos establecidos en este procedimiento, para poder deducir como gasto el monto de lo robado.

1.6 EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FALTANTES DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO DE PINTURA

El efecto en los estados financieros de los faltantes de inventario de producto terminado de pintura es que se

reduce el inventario de producto terminado y la parte del deducible que el seguro no paga se contabiliza como gasto, lo cual reduce la utilidad de la empresa; además de que se incrementa el costo al momento de realizar un inventario y haber faltantes, debido a que el faltante se ajusta al costo y esto lo incrementa reduciendo la utilidad.

1.7 EFFECTOS FINANCIEROS DE LOS FALTANTES DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO DE PINTURAS

Los efectos financieros que se dan como resultado de los faltantes de inventario de producto terminado de pintura, es que la empresa disminuye sus utilidades.

Al disminuirse el inventario la empresa tiene menos pintura disponible, lo cual puede afectarla al momento de la contratación de un préstamo prendario sobre el inventario de producto terminado.

Otro de los efectos financieros derivado de los faltantes de inventario es que al momento de realizar el reclamo al seguro este no cubre inmediatamente el monto de lo reclamado, todo este tiempo de espera, significa pérdida para la empresa por que es dinero que no tiene disponible.

CAPITULO IV
CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS

1. CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS

El control interno de inventarios en una empresa comercial de pinturas comprende todas las medidas que debe adoptar la empresa con el fin de que los inventarios presenten exactamente su saldo en los estados financieros.

En el presente capítulo se desarrollan los temas:

- a) Métodos de evaluación del control interno de los inventarios.
- b) Los objetivos del control interno de inventarios.
- c) Los elementos del control interno de inventarios.

1.1 DEFINICION

El control interno de inventarios de pinturas, comprende todas las medidas, procedimientos, políticas y técnicas que a juicio de la administración de la empresa son las más convenientes para evitar que sucedan pérdidas de mercaderías y lograr que todas las operaciones que se relacionan con el inventario sean dictaminadas por la administración, con el propósito de que los valores contenidos en los estados financieros sean confiables, oportunos y presenten correctamente su saldo para una adecuada toma de decisiones.

El control interno de inventarios es la clave para que el inventario sea manejado adecuadamente, evitando que

sucedan pérdidas de inventario y que los saldos en libros no sean exactos, en estos dos casos se puede resumir el control interno de inventarios de pinturas.

Si consideramos la importancia que revisten los inventarios, para la empresa, considerando el monto invertido en los mismos y que de ellos dependen los ingresos de la empresa, los inventarios en este sentido son la razón de ser de la empresa, por ello es sumamente importante que la administración de la empresa aplique adecuadamente el control interno de inventario, de lo contrario ocasiona graves pérdidas para la entidad, entre las principales pérdidas que sufre se pueden mencionar:

- 1.- Pérdidas de inventario.
- 2.- Información financiera inexacta.

Las pérdidas de inventario de producto terminado de pintura y la información financiera inexacta, son situaciones que ocasionan problemas serios a la empresa para lograr sus objetivos entre los cuales podríamos mencionar:

- 1.- Obtener utilidades.
- 2.- Lograr el liderazgo en el mercado.

De las consideraciones anteriores se deduce que aplicando adecuadamente el sistema de control interno de inventarios, será más fácil para la empresa lograr sus objetivos.

A continuación se presentan los aspectos más importantes

del control de inventarios.

1.2 MÉTODOS DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Al tratar sobre los métodos de evaluación del control interno de inventarios, se hace referencia a la forma de poder detectar deficiencias de importancia en el sistema de control interno.

La forma más correcta de poder saber como está funcionando el sistema de control interno de inventarios es realizando una evaluación del mismo, de allí se determinará cual es el estado del sistema de control interno.

Sabiendo como está funcionando o que deficiencias presenta el sistema de control interno se procede a poner en marcha medidas que tiendan a implantar, corregir o mejorar la forma actual del sistema.

Para realizar la evaluación del sistema de control interno existen tres métodos tradicionales, los cuales son:

1.2.1.- Método descriptivo.

1.2.2.- Método de cuestionario.

1.2.3.- Método gráfico o flujograma.

En los tratados sobre control interno es común encontrar los métodos de evaluación al final del contenido de las obras.

En la presente tesis se parte de la base, de que la empresa posee un sistema de control interno de inventarios, el cual será necesario evaluar para determinar si es

adecuado a las necesidades de la empresa o necesita hacerle algún tipo de modificación para que sea más eficiente y se adapte a las necesidades de control de la empresa.

1.2.1 METODO DESCRIPTIVO

Este método consiste en hacer una descripción del control interno de inventarios, dividiendo las actividades desarrolladas en la empresa por áreas de actividades, como es: por departamentos, por secciones y por operaciones.

1.2.2 METODO DE CUESTIONARIO

Para evaluar el sistema de control interno de inventarios por medio del método de cuestionario se elaboran preguntas básicas con relación al sistema de control de inventario aplicado en la empresa para detectar deficiencias en el mismo.

Las preguntas realizadas se contestan posteriormente para determinar el estado actual del sistema de control interno de inventarios.

1.2.3 METODO GRAFICO

Al evaluar la estructura del control interno de inventarios de producto terminado, por medio del método gráfico o de flujograma, se preparan gráficas combinadas de organización y procedimientos aplicados en la empresa para poder presentar objetivamente la organización de la empresa, para ello se deben seguir los siguientes lineamientos:

- 1.- Se hace la orden de compra.

- 2.- Se verifican las operaciones del documento enviado.
- 3.- Se registran en un archivo por proveedor, en orden alfabético, numérico o por departamento.
- 4.- Se recibe el pedido del proveedor.
- 5.- Se verifica la pintura recibida contra la factura del proveedor y con la orden de compra.
- 6.- Se emite el cheque de pago al proveedor.

1.3 OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS

Los objetivos del control interno de inventarios son la razón de ser de este, entre los que se tienen:

- 1.- Que los inventarios de la empresa estén debidamente protegidos.
- 2.- La información financiera presentada sobre inventarios sea veraz, confiable u oportuna.
- 3.- Que todas las operaciones realizadas con relación a los inventarios se apliquen de acuerdo a las políticas establecidas por la administración de la empresa.

1.3.1 SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS

Son todas las medidas que la administración de la empresa pone en práctica para evitar que la pintura sea objeto de algo indeseable, por ejemplo contratar pólizas de seguro contra daños al inventario, limitar el acceso al inventario sólo a personal autorizado.

1.3.2 CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS FINANCIEROS

Esta es la base para la toma de decisiones de parte de

la administración y terceros, interesados en las transacciones de la empresa, al tener reportes y estados financieros confiables.

Esto se logra estableciendo un adecuado control en la elaboración de los registros contables, evitando duplicar algún documento de cargo o no operar un documento de abono al inventario.

1.3.3 SEGURIDAD RAZONABLE

La seguridad razonable va estrechamente relacionada con la confiabilidad de los registros financieros, por que si los registros contables son confiables en cuanto a inventarios, la seguridad razonable es eminente.

La administración es responsable de establecer y mantener el control interno contable que busca una seguridad más absoluta de los objetivos del sistema que habrán de alcanzar.

1.3.4 TRANSACCIONES

Es conveniente que toda transacción que se realice, esté debidamente autorizada, que se ejecute y se registren en la contabilidad oportunamente para contribuir a la confiabilidad y oportunidad de los registros contables y el control de la pintura resultante de tales transacciones.

1.3.5 LIMITACIONES

Las limitaciones del control interno de inventarios lo constituye el factor humano existente, dentro de la mayor

parte de procedimientos de control, por ejemplo:

Si no se comprenden bien las instrucciones, si existen descuidos, fatiga y ausentismo. También es posible que la eficiencia de un procedimiento se reduzca mediante actos deliberados de un empleado o mediante la intervención de varios empleados.

Situaciones como los errores o actos deliberados de los empleados pueden originar los faltantes de inventarios como los detallados en el capítulo III, inciso 1.3 .

Algunos errores se convierten en faltantes si no son detectados oportunamente, por ello es necesario que la administración preste atención a estos aspectos del control para evitar que se originen faltantes por no considerar este tipo de limitantes, debido a que el control interno es dinámico no estático.

1.4 PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS

Los principios de control interno de inventarios son las características esenciales que permiten lograr los objetivos del control interno de inventarios, principios que se detallan a continuación.

1.4.1 SEPARACION DE FUNCIONES

La separación de funciones se aplica a cada objetivo del control interno y a cada función desarrollada que tenga alguna relación con los inventarios y por lo tanto está totalmente incluido, abarca el asignar responsabilidades

sobre transacciones de manera tal que los deberes de un empleado automáticamente proporcionan una verificación del trabajo realizado. El objetivo principal de la separación de funciones se refiere a prevenir y detectar con rapidez los errores o irregularidades en el desarrollo de sus responsabilidades asignadas.

Las funciones se consideran incompatibles, desde el punto de vista de control, cuando es posible para una persona cometer errores en el curso normal de sus funciones.

Se puede observar que la separación de funciones al permitir la verificación posterior del trabajo realizado por un empleado se puede detectar algún error como no operar un documento de abono al inventario o duplicar un documento de cargo, errores que conllevan a originar faltantes de inventario.

1.4.2 PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACION

El propósito básico de este principio es asegurarse que todas las transacciones sean autorizadas por personal de la administración siempre que actúen dentro del alcance de su autoridad.

Los procedimientos de autorización se consideran también importantes para restringir el acceso a los inventarios, por ejemplo: solo el personal autorizado debe tener acceso a la áreas de las bodegas de pintura, el personal de operaciones de inventarios no debe tener acceso

a los registros contables.

Debe existir restricción de acceso a las áreas donde se guardan formas no utilizadas como lo son: talonarios de notas de recepción, facturas, comprobantes, notas de crédito, notas de débito y notas de envío, que pueden ser utilizadas para actos anómalos contra los bienes que integran los inventarios.

1.4.3 PROCEDIMIENTOS DE DOCUMENTACION

La documentación adecuada es esencial para lograr un control efectivo, los documentos sirven para proporcionar evidencia de lo que ha sucedido en las transacciones, además de indicar el precio, naturaleza y términos de la transacción efectuada, cantidad de producto cargado o abonado a la existencia del inventario.

Entre los documentos utilizados en la empresa de pintura se tienen: facturas, comprobantes, notas de recepción, notas de ajustes, notas de transferencia, etc.

Si se utilizan los documentos en forma adecuada, de acuerdo a correlatividad, permite realizar revisiones posteriores para verificar su uso y detectar cualquier tipo de error o anomalía que se cometa con los mismos y poder tomar medidas correctivas para evitarlos, permitiendo que la información en los estados financieros presente correctamente el saldo de inventarios.

1.4.4 REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES

Este principio básico se centra en el registro de transacciones dentro del departamento de contabilidad, los objetivos de este control será:

- 1.- Que se hagan registros oportunos en los libros de contabilidad.
- 2.- Que se preparen informes oportunos de inventarios basados en datos contables, informes que se proporcionarán a los usuarios.

Dentro de la contabilidad se deben establecer sistemas para un rápido procesamiento de documentos que sean transmitidos al departamento de contabilidad por el personal operativo, incluyendo la oportuna aceptación de las subcuentas que integran el mayor auxiliar de inventarios.

Estos procedimientos también deben requerir que el personal de contabilidad registre en los diarios de manera consecutiva todos los documentos prenumerados en serie. B/

Dentro de los procedimientos contables podríamos mencionar que se debe utilizar procedimientos para toma de inventarios generales, lo cual permitirá reducir errores y faltantes como los tratados en el capítulo III, incisos 1.3.4 y 1.3.5, para ello se presenta a continuación un

B/ Carlos Lazaro, Control Interno, exposición práctica docente, 1,991; Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

ejemplo de procedimientos para toma de inventario general:

EMPRESA QUE PINTURAS, S.A.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE INVENTARIOS

AL 31-12-92

1.- INICIO DEL INVENTARIO

El inventario se iniciará a las 8:00 a.m. del 31-12-92.

2.- ASIGNACION DE PERSONAL

En cada lugar de toma de inventario deberá estar el siguiente personal:

- a) Encargado del área.
- b) Cajero de la sucursal.
- c) Dependientes de la sucursal.
- d) Delegado de Contabilidad.

3.- CORTE DE FORMAS

El delegado de contabilidad practicará el corte de documentos:

- a) Facturas.
- b) Comprobantes.
- c) Recibos de caja.
- d) Notas de recepción.
- e) Transferencias.
- f) Envíos.
- g) Notas de cargo.
- h) Notas de ajuste.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

4.- CONTEO FISICO DEL PRODUCTO

- a) El conteo físico se tomará por áreas usando las papeletas autorizadas para el efecto.
- b) La papeleta consta de dos partes: pestaña y cuerpo.
- c) El encargado del área es quien anota en el cuerpo de la papeleta y la pestaña queda pegada en el producto contado como referencia que ya fue tomado.
- d) En el cuerpo de la papeleta debe anotar lo siguiente:
 - 1.- Número de la sucursal.
 - 2.- Código del producto.
 - 3.- Envase o tamaño del producto.
 - 4.- Cantidad de producto contado.
- e) Revisión de las papeletas.
 - 1.- Al terminar la toma física se deben ordenar las papeletas en orden correlativo para comprobar que no falta ninguna.
 - 2.- Comprobado que no falta ninguna papeleta se procederá a agrupar las papeletas por código y del mismo envase o tamaño.
 - 3.- Establecidos los totales encontrados por códigos, se ingresarán en la computadora y se imprimirá un reporte comparativo de la existencia física y la existencia teórica con sus diferencias si las hubiere.
 - 4.- Con el listado procederemos a revisar si hay o no

errores de conteo o de ingreso a la computadora, toda diferencia se debe revisar, se corregirán todos los errores y se imprimirá un nuevo listado.

5.- Para cerrar la toma física se le pedirá al encargado del área que firme las hojas impresas de la toma de inventario.

f) Los reportes de toma de inventarios se le entregarán al jefe del departamento de costos para los registros contables correspondientes.

Si se cumple este procedimiento adecuadamente se evitará que ocurran faltantes por mala toma de inventario como los ya detallados en el capítulo cuatro.

1.4.5 CONTROLES FISICOS

Los controles físicos se refiere a lo siguiente:

- a) Medidas de seguridad para salvaguardar los inventarios, los registros contables de estos y todas las formas preimpresas.
- b) El uso de equipo mecánico y electrónico en la ejecución de transacciones.

Las medidas de seguridad implican limitar el acceso a las áreas de almacenamiento y distribución a personal no autorizado, los controles físicos se refieren a la ejecución de transacciones incluyendo computadoras donde se realizan las transacciones relacionadas con el inventario de producto terminado de pintura, esto minimizará que alguien cometa

algún tipo de operación ajena a las transacciones normales.

1.4.6 VERIFICACION INTERNA INDEPENDIENTE

Este principio de control interno de inventarios se relaciona con la revisión de la actitud y precisión del trabajo de un empleado por otro empleado, para que éste principio se aplique efectivamente se deben cumplir las tres condiciones siguientes:

- a.- La verificación debe ser realizada por un empleado que no tenga relación y que sea independiente del personal que originalmente prepara los datos y que tienen custodia sobre los inventarios.
- b.- La verificación deberá efectuarse con frecuencia ya sea en total o sobre una base de muestra.
- c.- Los errores o diferencias se deben comunicar rápidamente a los empleados involucrados para realizar la acción correctiva, así como las incongruencias se deberán reportar a la administración.

La verificación independiente puede ser realizada por auditoría interna o por cualquier otro ente diferente siempre que sea independiente al área revisada.

En la actualidad es el sistema tradicional en las empresas, la creación de un departamento de auditoría interna, a quién se les asigna la verificación de que todas las medidas de control de inventarios establecidos por la administración se cumplen, así como la verificación

posterior de las transacciones realizadas por la empresa.

En este caso se debe tener presente que todo control tiene un costo por lo que se debe apoyar para que funcione adecuadamente.

Todo ente que se cree con el objeto de verificar que el control establecido se cumpla y las transacciones se realicen correctamente o se detecten oportunamente para ser corregidos, debe contar con el apoyo y respaldo total de alta dirección.

Se puede concluir diciendo que muchas de las causas que originan faltantes de inventario se verán disminuidas con una adecuada verificación interna independiente, de allí la necesidad que este ente cuente con el respaldo total de la alta dirección de la empresa.

La verificación interna independiente implica comparar los registros contables con los bienes que integran los inventarios, es decir recuentos físicos de inventarios o inventarios selectivos, constatar que las cuentas de control concuerden con la suma de las subcuentas que aparecen en los registros auxiliares, para que ambos saldos concilien.

1.5 ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS

Los elementos del control interno de inventarios pueden agruparse en cuatro clasificaciones:

1.5.1 Organización.

1.5.2 Procedimientos.

1.5.3 Personal.

1.5.4 Supervisión.

Los elementos mencionados anteriormente se describen a continuación.

1.5.1 ORGANIZACION

Entre los elementos del control interno de inventarios en que interviene la organización tenemos:

1.5.1.1 DIRECCION

La dirección es quien asume la responsabilidad total de las políticas de la empresa y de las decisiones tomadas en su desarrollo, es decir que la dirección es la responsable del establecimiento y funcionamiento de los controles.

1.5.1.2 COORDINACION

La coordinación permite que se adopten las obligaciones y necesidades de las partes integrantes de la empresa a un todo homogéneo y armónico, que prevea los conflictos propios de invasión de funciones o interpretaciones contrarias a las asignaciones de autoridad.

1.5.1.3 DIVISION DE LABORES

La división de labores define claramente la independencia de las funciones de operación, custodia y registro de inventarios.

El principio básico del control interno en este aspecto es que los departamentos operativos no tengan acceso a los registros contables en que se controla su propia operación.

Bajo el mismo principio el departamento de contabilidad no debe tener funciones de operación o custodia, sin concretarse al registro correcto de datos, verificando sus respectivas autorizaciones y evidencias de controles aplicables, así como a la presentación de los informes y análisis que requiera la dirección para controlar adecuadamente las operaciones de la empresa.

El elemento de división de funciones impide que aquellos de quienes depende la realización de determinada operación puedan influir en la forma de adoptar sus registros o en la posesión de los bienes involucrados en la operación. Bajo este elemento del control de inventarios una misma transacción debe pasar por diversas manos, independientes entre sí.

1.5.1.4 ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD

Este elemento consiste en que no se realice transacción alguna sin la aprobación de alguien específicamente autorizado para ello. Debe en todo caso, existir constancia de esta aprobación, con la posible excepción de actividades rutinarias de menor importancia en que la aprobación claramente pueda entenderse como tácita.

1.5.2 PROCEDIMIENTOS

La existencia de control interno de inventarios no funciona sólo con una adecuada organización, pues es necesario que sus principios y elementos se apliquen en la

práctica a través de procedimientos que garanticen la solidez de la organización, dentro de los procedimientos podríamos mencionar:

1.5.2.1 PLANEACION Y SISTEMATIZACION

Es necesario que se tenga en uso un instructivo general o una serie de instructivos sobre funciones de dirección y coordinación, la división de labores, el sistema de autorizaciones y fijación de responsabilidades.

Estos instructivos usualmente asumen la forma de manuales de procedimientos y tienen por objeto asegurar el cumplimiento, por parte del personal, con prácticas que den efecto a las políticas de la empresa, y uniformar los procedimientos.

1.5.2.2 REGISTROS Y FORMAS

Este elemento se refiere a que debe existir un adecuado sistema de control para el registro de las operaciones realizadas con el inventario y el control de las formas preimpresas que se utilizan en la empresa.

1.5.2.3 INFORMES

En este caso uno de los elementos más importantes del control de inventarios es la información interna.

Los informes contables constituyen en este aspecto un elemento muy importante del control interno de inventarios por que permite conocer lo que sucede con los mismos.

1.5.3 PERSONAL

Por sólida que sea la organización de la empresa y adecuados los procedimientos implantados, el sistema de control interno de inventarios no puede cumplir sus objetivos si las actividades diarias de la empresa en cuanto a inventarios no están en manos de personal idóneo.

Entre los elementos que intervienen en esta área son:

1.5.3.1 ENTRENAMIENTO

Entre mejores programas de entrenamiento se encuentren en vigor, más apto será el personal encargado de los diversos aspectos del inventario, lo cual será de beneficio para la empresa porque el personal estará más capacitado y cometerá menos errores.

1.5.3.2 EFICIENCIA

Después del entrenamiento, la eficiencia dependerá del juicio personal de cada actividad. El interés del negocio por medir y alentar la eficiencia constituye un coadyuvante del control interno de inventarios.

1.5.3.3 MORALIDAD

Es obvio que la moralidad del personal es una de las columnas sobre las que descansa la estructura del control interno de inventarios. Los requisitos de admisión y el constante interés de los directivos por el comportamiento del personal son ayudas importantes para el control interno de inventarios.

Las vacaciones periódicas y un sistema de rotación de personal deben ser obligatorios hasta donde lo permitan las posibilidades de la empresa.

1.5.3.4 RETRIBUCION

Una buena retribución es un elemento del control interno de inventario de suma importancia. Un empleado retribuido adecuadamente, se presta mejor a realizar las labores asignadas en pro de la empresa, con entusiasmo y concentrar mayor atención en cumplir con eficiencia sus tareas.

1.5.4 SUPERVISION

Como se ha dicho anteriormente, no es únicamente necesario el diseño de una buena organización, sino también la vigilancia constante para que el personal desarrolle los procedimientos a su cargo de acuerdo con los planes de la organización. La supervisión se ejerce en diferentes niveles, por diversos funcionarios y empleados en forma directa e indirecta.

Se puede concluir este capítulo afirmando que el control interno de inventarios es la clave para que en la empresa ya no sucedan faltantes de inventarios de producto terminado.

Queda a voluntad de la administración de la empresa hacer uso de esta valiosa herramienta y velar por que se cumpla en todos sus aspectos porque no sólo eliminará los

faltantes de inventarios sino todas las otras implicaciones que conlleva, no tener control sobre los mismos.

CAPITULO V
LA GLOBALIZACION ECONOMICA Y SU EFECTO EN UNA EMPRESA
COMERCIAL DE PINTURAS

La globalización económica es uno de los elementos económicos de actualidad que reviste características especiales por los aspectos tan variados en la economía de los países.

La globalización económica afecta directamente a todos los sectores económicos que conforman el país y las empresas comerciales no son la excepción.

En el presente capítulo se desarrollarán de manera general algunas consideraciones acerca de la globalización económica y los efectos que pudiera tener en una empresa comercial de pinturas.

1 DEFINICION DE GLOBALIZACION ECONOMICA

"Fenómeno económico, cuyo significado es la consolidación mundial del sistema capitalista, que necesitado de desplazar sus excedentes productivos, busca la internacionalización del comercio, bajo normas de libre cambio". 9/

2 ORIGEN DE LA GLOBALIZACION ECONOMICA

Como se sabe los países desarrollados poseen los mejores medios de producción, esta situación los coloca a la vanguardia mundial, produciendo en grandes cantidades, que

9/ Auditoría y Finanzas No. 83, Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.

en determinado momento no puede consumir su población, por tal razón se ven en la necesidad de trasladar estos excedentes de producción hacia otros países por medio de exportaciones masivas, pero se presenta el obstáculo de las barreras arancelarias que la mayoría de países han mantenido para protegerse de la penetración de productos extranjeros y de esa manera resguardar la economía local.

La manera que los países desarrollados han tomado para lograr que las barreras arancelarias sean eliminadas, es por medio de tratados de libre comercio, siendo la manera más razonable para poder lograr que los productos que se exporten puedan competir con los productos locales, esta situación coloca en mayor ventaja definitivamente a los productos extranjeros, los cuales están elaborados a costos bajos y con una mejor calidad, lo contrario ocurre con los productos locales que han estado protegidos por las barreras arancelarias, con ciertas excepciones por supuesto.

3 OBJETIVOS DE LA GLOBALIZACION ECONOMICA

La globalización económica como tal persigue ciertos objetivos que tienden a consolidarla, dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- 1.- A través de la globalización económica se busca consolidar la economía de mercado, lo cual viene a demostrar una vez más que el régimen económico capitalista es el que rige la economía mundial.

2.- Otro de los objetivos de la globalización es la apertura de fronteras por medio de la creación de tratados de libre comercio entre los países, con el objeto de disminuir los impuestos a los productos que se exportan, en donde quién sale favorecido es el país que tiene los mejores sistemas de producción.

3.- Producir sin límites a costos bajos y con la mejor calidad posible, para obtener más utilidades del capital invertido.

4.- Incrementar los hábitos de consumo de la población, para lograr que los bienes que se venden sean adquiridos.

5.- Eliminar las barreras arancelarias entre países.

4 EFECTOS DE LA GLOBALIZACION ECONOMICA EN UNA EMPRESA COMERCIAL DE PINTURAS

Si la globalización económica es un fenómeno que busca la integración de la economía mundial, en donde el que predominará será aquel que posea las mejoras ventajas, se debe reconocer que existen países con mejor nivel productivo que Guatemala en cuanto a la comercialización de la pintura, pero que si la empresa sabe aprovechar los medios con que cuenta actualmente saldrá adelante con éxito de ésta dura prueba.

Como efectos de la globalización económica en una empresa comercial de pinturas se puede decir que la empresa tendrá competencia en la distribución de pinturas, si

productos y mejora la calidad de los mismos, será desplazada a un segundo plano, en cuanto a sus ventas, esto quiere decir que entre más competencia exista en el mercado, las ventas se reducen ya que las mismas se tienen que compartir con los competidores, quienes si mejoran sus sistemas de distribución y atención al público inevitablemente ocuparán un lugar preferente en el mercado, por que es fácil observar como las empresas extranjeras que están operando en nuestro medio, mantienen una especie de bombardeo en los medios de comunicación, con el objetivo básico de convertir sus productos en una necesidad en la población; esto demuestra que ellos tienen una gran ventaja con relación a las empresas nacionales.

Lo anterior permite ver con claridad que una empresa que vende productos a costos bajos en algunos casos, con calidad, buena atención al público y mejores sistemas de mercadeo, entre otros, venderá más productos que aquella empresa que vende a precios altos con mala calidad, mala atención al público y sistemas de mercadeo deficientes.

2.- Disminución en las utilidades:

El objetivo de toda empresa con fines de lucro es obtener las mayores utilidades posibles, y las utilidades son el producto de las ventas, la empresa que disminuye su volumen de ventas en la mayoría de los casos disminuiría sus utilidades y según lo apuntado en el inciso anterior al

productos y mejora la calidad de los mismos, será desplazada a un segundo plano, en cuanto a sus ventas, esto quiere decir que entre más competencia exista en el mercado, las ventas se reducen ya que las mismas se tienen que compartir con los competidores, quienes si mejoran sus sistemas de distribución y atención al público inevitablemente ocuparán un lugar preferente en el mercado, por que es fácil observar como las empresas extranjeras que están operando en nuestro medio, mantienen una especie de bombardeo en los medios de comunicación, con el objetivo básico de convertir sus productos en una necesidad en la población; esto demuestra que ellos tienen una gran ventaja con relación a las empresas nacionales.

Lo anterior permite ver con claridad que una empresa que vende productos a costos bajos en algunos casos, con calidad, buena atención al público y mejores sistemas de mercadeo, entre otros, venderá más productos que aquella empresa que vende a precios altos con mala calidad, mala atención al público y sistemas de mercadeo deficientes.

2.- Disminución en las utilidades:

El objetivo de toda empresa con fines de lucro es obtener las mayores utilidades posibles, y las utilidades son el producto de las ventas, la empresa que disminuye su volumen de ventas en la mayoría de los casos disminuiría sus utilidades y según lo apuntado en el inciso anterior al

haber más competencia en el mercado, las ventas se verán reducidas y con ello las utilidades de la empresa.

3.- Reducción de personal:

Se puede observar que los efectos tratados están íntimamente relacionados entre sí, si las ventas se reducen como resultado de la competencia que se tendrá en el mercado, derivado de los tratados de libre comercio que se están dando en estos días, como resultado de la globalización económica, es necesario reducir empleados, ya que no tiene sentido contar con el mismo personal si las ventas se han reducido.

4.- Cierre de la empresa:

El cierre de la empresa de pinturas es lo último que se podrá dar como resultado de la globalización económica.

Si la empresa de pinturas no quiere llegar a este desastrozo final, para ella y la economía nacional, debe poner en práctica cambios drásticos para poder enfrentar con éxito este reto hacia el futuro y salir adelante de esta dura prueba, para la empresa de pinturas y las empresas nacionales en general, ya que los efectos mencionados no afectarán solo a las empresas de pinturas, será a todas aquellas empresas nacionales que no se preparen desde ya para el cambio, que se está generando a nivel mundial, es decir que los efectos apuntados tienden a generalizarse hacia todos los entes económicos que forman parte de los

distintos sectores económicos de la economía nacional.

5 MEDIDAS PARA AFRONTAR LA GLOBALIZACION ECONOMICA

Para afrontar con eficacia la globalización económica la empresa de pinturas debe hacer cambios radicales a nivel administrativo y operativo a todo nivel, para ello debe emplear todas las técnicas modernas de administración que están a su alcance.

Dentro de las medidas que puede tomar la empresa para afrontar la globalización económica se pueden citar dos básicas que están ligadas a todas las actividades desarrolladas por la entidad, medidas que al ponerse en práctica harán que la empresa sea mejor en todos los aspectos lo cual proporcionará competitividad en el mercado.

5.1 Control total de calidad.

5.2 Planeación estratégica.

El control total de calidad y la planeación estratégica, son la solución clave para la empresa en este momento de cambios globales a nivel mundial.

5.1 CONTROL TOTAL DE CALIDAD

Según lo manifestado por el Dr. Feigenbaun, expresa que "es un modelo de administración que busca el desarrollo de la calidad en el sentido más amplio, en todo el personal y actividad que se realiza en la empresa, requiere de un profundo convencimiento de cambio de los sistemas tradicionales de administración a un sistema participativo,

considerando a los hombres como seres humanos capaces de entender su trabajo y desarrollarlo con verdadero sentido dentro de la calidad y productividad. El control total de calidad es el conjunto de esfuerzos de los diferentes grupos de una organización para la integración del desarrollo, del mantenimiento y de la superación de la calidad de un producto, con el fin de hacer posible la fabricación y servicio a satisfacción completa del consumidor a nivel más económico".

5.1.1 OBJETIVOS

Los objetivos que persigue el control total de calidad pueden resumirse en los siguientes:

- 1.- Productividad de los recursos de la empresa.
- 2.- La calidad de sus productos y actividades.
- 3.- La integración de su personal.

CONTROL: AUTO CONTROL =====> BAJO CONTROL

TOTAL: TODO PERSONAL =====> DE TODA ACTIVIDAD

CALIDAD: DEL PERSONAL =====> DE TODA ACTIVIDAD.

Cuando se habla de control se debe entender que es AUTO CONTROL, por que existirán en cada actividad que se realice los elementos necesarios para cuando algo empieza a desviarse sea ajustado inmediatamente por el encargado de la actividad. "LAS COSAS DEBEN DARSE BIEN EN FORMA NATURAL".

El control total de calidad no busca corregir el rumbo sino evitar que nos desviemos, no se quiere enderezar lo

torcido, sino evitar que se tuerza aún más.

5.1.2 COMO FUNCIONA EL CONTROL TOTAL DE CALIDAD

Como se ha mencionado, esta técnica cubre a todo el personal de la organización, por lo tanto ha de iniciarse desde la alta gerencia e ir bajando, hasta llegar al nivel obrero, de esta manera se va logrando la concientización, el apoyo y el seguimiento desde la alta gerencia.

5.1.3 FINALIDAD DEL CONTROL TOTAL DE CALIDAD

1.- Lograr de la empresa un lugar de trabajo confiable, atractivo, de satisfacción y auto desarrollo para los que en ella trabajamos.

2.- Hacer de la empresa un centro productivo, eficiente y rentable para sus accionistas, garantizando así su continuidad y desarrollo.

3.- Hacer de la empresa una fuente de suministros de productos confiables, seguros y económicos para sus clientes y usuarios.

El control total de calidad es una filosofía, un cambio de actitud, una nueva forma de administrar la empresa.

5.1.4 BENEFICIOS DE CONTROL TOTAL DE CALIDAD

Los beneficios que se obtienen con la implantación del control total de calidad son los siguientes:

a.- Mejor productividad:

Los programas de calidad están dirigidos a disminuir los esfuerzos que se pierden por "rehacer" trabajos que

fueron mal hechos en alguna ocasión. La frase hazlo bien, la primera vez refleja el pensamiento que debe incorporarse a las actitudes del personal a todo nivel. Pensemos en el tiempo que pierde la empresa por atender las quejas de los clientes que no se encuentran satisfechos con el producto recibido o el servicio prestado por falta de una estandarización adecuada.

b.- Reducción de gastos:

Rehacer menos se traduce en menos gastos en materiales, el tiempo que los ejecutivos pierden dando soluciones a problemas que se derivan de la ausencia de procedimientos podrá emplearse en otros asuntos como planeación estratégica, etc, lo cual reducirá los gastos innecesarios en la empresa si todo se hiciera bien desde la primera vez.

c.- Mejor imagen:

Se obtiene una mejor imagen debido a una mejor reputación entre los clientes y empleados de la empresa.

Esta mejor imagen es una herramienta de mercadeo que brindará una ventaja competitiva y que le ayudará a la empresa a incrementar su participación en el mercado.

d.- Administración de calidad:

Esto permitirá a la empresa actuar para definir el cambio que debe seguir en vez de ser un ente que únicamente reacciona ante los problemas que su medio le presenta.

e.- Mejor ambiente de trabajo:

Los programas de calidad reconocen que el único camino hacia el mejoramiento de la empresa se fundamenta en la participación de todas las personas que trabajan para la misma. Esto conduce a mejores relaciones laborales y a la realización personal de los empleados de la empresa.

f.- Mejor rentabilidad:

Debido a los beneficios enumerados anteriormente, la gerencia general deberá conocer cual es el precio que ésta debe pagar para estos beneficios:

- 1.- Debe mostrar un liderazgo visible y continuo en los asuntos relacionados con el programa.
- 2.- Debe elaborar una política de calidad, que sea práctica, con sentido y a la cual estén sujetos todos.
- 3.- Debe demostrar con hechos que los clientes y los empleados son el centro de satisfacción de la empresa.
- 4.- Debe proveer un entrenamiento constante y exhaustivo del personal a todo nivel.

5.2 PLANEACION ESTRATEGICA

La planeación estratégica es otra de las medidas que la empresa puede adoptar con el objeto de afrontar la globalización económica con eficacia y mantener su posición de liderazgo en el mercado, para ello se presentan a continuación algunas consideraciones al respecto.

5.2.1 QUE ES LA PLANEACION ESTRATEGICA

Toda empresa formalmente constituida en el pasado ha hecho siempre la planeación de su negocio, quiere decir que hablar de planeación estratégica no es cosa novedosa, la diferencia del concepto de hoy no es más que la respuesta a los cambios globales que se están presentando en la actualidad.

La planeación estratégica es un compromiso de la alta dirección de la empresa sobre el desarrollo que tienen los mercados en los cuales participan, estableciendo que productos o servicios deben promoverse, que productos o servicios deben consumirse y cuales deben abandonarse, así mismo establecer las oportunidades de desarrollo de nuevos productos, en un sentido más amplio también define que negocios deben comprarse y cuales venderse.

Lo anterior inmediatamente implica mirar hacia adelante 5 ó 10 años, para obtener las respuestas necesarias analizando y calculando las probabilidades de acertar en cada situación. Lo cual individualmente pondrá a la empresa en la línea necesaria para identificar las nuevas perspectivas que se dará a un plazo determinado, tales como:

- El negocio de la empresa.
- El análisis del medio en que opera el negocio de la empresa.
- Las estrategias inherentes al negocio.

- Los controles necesarios a medición del desarrollo del negocio.

5.2.2 EL NEGOCIO REAL DE LA EMPRESA

La administración de la empresa debe analizar detenidamente cual es el negocio real de la empresa, si su producto es la pintura, quiere decir que su negocio es la producción, distribución, aplicación de pintura y venta de todo tipo de implemento para pintar.

5.2.3 ANALISIS DEL MEDIO EN QUE OPERA EL NEGOCIO DE LA EMPRESA

Al haber determinado cual es el negocio real de la empresa se necesita analizar el medio en que opera el negocio de la empresa, para determinar que productos son los que se deben comercializar y que parte del mercado va a satisfacer, para ello se necesita tomar en consideración las siguientes variables:

- El mercado como tal, su tamaño, su crecimiento o decrecimiento.
- La tecnología de proceso.
- La integración si existiera posibilidad y oportunidad.
- Las barreras de acceso.
- Las barreras de salida.
- Las políticas de precios.
- Las formas de distribución y comercialización. 10/

5.2.4 LAS ESTRATEGIAS INHERENTES AL NEGOCIO

En la fase del planeamiento estratégico, después del análisis de la situación del negocio corresponde determinar las estrategias adecuadas para el negocio como elemento clave, que dependerá del ciclo de vida del negocio, entre las que se pueden considerar:

- En la penetración en el mercado: mantenerse o abandonar.
- Segmentación del mercado.
- En la integración del negocio.
- Desarrollo o ampliación de líneas de productos.
- Políticas en la fijación de precios.
- Sistemas de distribución.
- Costos.
- Promoción y publicidad. 11/

5.2.5 LOS CONTROLES

Esta fase no es más que una manera de asegurarse que las estrategias que se hayan definido, tengan una medición acerca de lo que se pretende lograr con su implementación, por ejemplo:

Si la estrategia definida para un producto es aumentar su participación relativa en el mercado manteniendo un nivel "x" de rendimiento, deberá establecerse un mecanismo dinámico que sea capaz de indicar el movimiento que tiene

11/ Op. Cit., Pág. 78.

ese producto en el transcurso del tiempo. ^{12/}

En conclusión el planeamiento estratégico permitirá entonces a la alta dirección de la empresa tener las facultades para decidir sobre la liquidez o cierre del negocio (línea de producto) o de una parte de ella vista como una unidad comercial estratégica o bien adquirir nuevos negocios, lo cual le permitirá la idea de fijar rendimientos sobre el negocio por igual, ya que se conocerá la etapa en que se encuentra cada uno de ellos.

El control total de calidad y la planeación estratégica son las medidas administrativas que necesita la empresa para mantener el liderazgo en el mercado y no permitir que la globalización económica a través de nuevas empresas en el mercado la afecten.

^{12/} Op. Cit., Pág. 78.

CAPITULO VI CASO PRACTICO

Para comprender en forma más clara el efecto que se da en los estados financieros derivado de los ajustes al costo por los faltantes de inventario de producto terminado de pintura, se presenta a continuación un caso práctico en el cual se muestran los estados financieros sin efecto por ajustes de faltantes y los estados financieros con efecto por ajustes, de la empresa "QUE PINTURAS, S.A."

En el capítulo tres de la presente tesis se trataron varios casos de faltantes de inventario de producto terminado de pintura, el caso práctico que se desarrolla en el presente capítulo toma como base un faltante de inventario detectado en un inventario general.

1.- El día 30 de junio de 1,993 se realiza un inventario general en la empresa Que Pinturas, S.A., siguiendo el procedimiento establecido en el capítulo cuatro inciso 1.4.4 .

Al realizar el inventario el personal que está a cargo del mismo se guía por el procedimiento indicado, para que el inventario sea realizado de una manera correcta y los datos que se obtengan del mismo, no presenten errores que posteriormente puedan falsear la información sobre el saldo de inventarios.

El resultado del inventario general es el siguiente:

Presentando las diferencias ya valorizadas al costo o precio de mercado el que sea menor.

EMPRESA QUE PINTURAS, S.A.

REPORTE COMPARATIVO DE INVENTARIO GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 1,993

(EN MILES DE Q.)

CODIGO	ENVASE	EXISTENCIA		DIFERENCIA
		FISICA	EN LIBROS	
2000	01	10,000	10,000	0
3000	01	20,000	30,000	(10,000)
4000	01	35,000	35,000	0
5000	01	50,000	60,000	(10,000)
6000	01	100,000	150,000	(50,000)
6000	05	500,000	550,000	(50,000)
7000	01	2,000,000	2,200,000	(200,000)
		-----	-----	-----
		2,715,000	3,035,000	(320,000)
		=====	=====	=====

Se puede observar que como resultado del inventario general realizado el 30 de junio de 1,993, se encontró un faltante de Q. 320,000.00 en la contabilidad, este será operado afectando el costo de venta.

2.- A continuación se presentan los estados financieros de la empresa, sin considerar el efecto en el costo de ventas originado por el faltante previo al inventario general.

EMPRESA QUE PINTURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1-7-92 AL 30-6-93
EN MILES DE QUETZALES

VENTAS BRUTAS	5,175.00
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	(50.00)

VENTAS NETAS	5,125.00
COSTO DE VENTAS	(1,125.00)

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	4,000.00
GASTOS DE OPERACION	(2,500.00)

UTILIDAD PRE IMPUESTO	1,500.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(375.00)

UTILIDAD NETA	1,125.00
	=====

EMPRESA QUE PINTURAS, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 30-6-93

EN MILES DE QUETZALES

ACTIVO	
CAJA Y BANCOS	1,680.00
CUENTAS POR COBRAR	3,000.00
INVENTARIOS	3,035.00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5,000.00

TOTAL DEL ACTIVO	12,715.00
	=====
PASIVO Y CAPITAL	
PASIVO A CORTO PLAZO	1,000.00
PASIVO A LARGO PLAZO	5,000.00

TOTAL PASIVO	6,000.00
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL	5,590.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,125.00

TOTAL PASIVO Y CAPITAL	12,715.00
	=====

3.- A continuación se muestra el registro contable del faltante al 30 de junio de 1,993.

--A-1--

COSTO DE VENTAS	Q. 320,000.00	
GASTOS DE OPERACION	" 22,400.00	
INVENTARIO DE PRODUCTO		
TERMINADO		Q. 320,000.00
IVA POR PAGAR		" 22,400.00
PARA REGISTRAR EL FALTANTE.	Q. 342,400.00	Q. 342,400.00
	=====	=====

Esta partida contable permite que el costo de ventas de la empresa se incremente en Q. 320,000.00; este valor viene a reducir el inventario de producto terminado, así mismo al incrementarse el costo de ventas se reduce la utilidad del ejercicio, se paga menos impuesto, también se reduce el capital contable y se incrementa la cuenta de Iva por Pagar.

Lo anterior se podrá comprender de una manera completa en los estados financieros que se presentan a continuación, los cuales reflejan el efecto derivado del incremento en el costo de ventas.

EMPRESA QUE PINTURAS, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1-7-92 AL 30-6-93

EN MILES DE QUETZALES

VENTAS BRUTAS	Q. 5,175.00
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	(50.00)

VENTAS NETAS	Q. 5,125.00
COSTO DE VENTAS	(1,445.00)

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	Q. 3,680.00
GASTOS DE OPERACION	(2,522.40)

UTILIDAD PRE IMPUESTO	Q. 1,157.60
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(289.40)

UTILIDAD NETA	Q. 868.20
	=====

En el estado de resultados se puede ver claramente que el costo de ventas se incrementó de Q. 1,125,000.00 a Q. 1,445,000.00, como resultado de la reducción en el inventario final, además la utilidad antes del impuesto se redujo de Q. 1,500,000.00 a Q. 1,157,600.00. El Impuesto

Sobre la Renta también se redujo de Q. 375,000.00 a
Q. 289,400.00 .

Veamos que sucede con el balance general.

EMPRESA QUE PINTURAS, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 30-6-93

EN MILES DE QUETZALES

ACTIVO	
CAJA Y BANCOS	Q. 1.680.00
CUENTAS POR COBRAR	" 3,000.00
INVENTARIOS	" 2,715.00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	" 5,000.00

TOTAL DEL ACTIVO	Q.12,395.00 =====
PASIVO Y CAPITAL	
PASIVO A CORTO PLAZO	Q. 936.80
PASIVO A LARGO PLAZO	" 5,000.00

TOTAL PASIVO	Q. 5,936.80
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL	" 5,590.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	" 868.20

TOTAL PASIVO Y CAPITAL	Q.12,395.00 =====

En el balance general anterior se puede observar claramente que el monto de inventarios se redujo en Q. 320,000.00, que es el valor del faltante que se detectó en el inventario general, el activo por lo tanto se reduce en el mismo monto.

El pasivo a corto plazo se reduce en Q. 63,200.00, que es impuesto que se deja de pagar, debido a la reducción en la utilidad. El capital por lo tanto se reduce en Q.256,800.00, que es el valor reducido en la utilidad del ejercicio.

Los estados financieros anteriores tienen como fin primordial mostrar el efecto que se da cuando existen faltantes de inventario de producto terminado de pintura.

Lo cual como se ha dicho anteriormente tiene múltiples efectos derivados, que afectan la situación financiera de la empresa directamente. Por ello la importancia de subsanar este grave problema, asumiendo las medidas correctivas y preventivas que sean adecuadas a las necesidades de la empresa. Un aspecto importante de recordar es que como vimos en el capítulo tres, existen diversidad de faltantes algunos resultado de faltantes propiamente y otros producto de errores en la operación de los documentos, pero al final ambos tipos de faltantes distorsionan la información financiera de la empresa.

CONCLUSIONES

1.- La causa fundamental que origina los faltantes de inventario de producto terminado de pinturas, es la falta de cumplimiento de los procedimientos de control interno de inventarios implantados por la administración de la empresa, por parte del personal operativo que tiene relación directa con los inventarios.

2.- Los faltantes de inventario de producto terminado en una empresa comercial de pinturas afectan los resultados de la entidad, debido a que en la mayoría de los casos se tienen que realizar ajustes contables que afectan el costo de ventas, lo cual repercute directamente en los resultados del ejercicio.

3.- La globalización económica tiene efectos directos en las empresas comerciales de pinturas, debido a la apertura de fronteras que ésta origina, lo cual facilita que empresas extranjeras se instalen en nuestro medio, o bien exporten de sus países pintura a precios bajos y de buena calidad, lo que reduce las ventas de las empresas nacionales, ocasionando el deterioro económico de las mismas.

RECOMENDACIONES

1.- Para evitar los faltantes de inventario de producto terminado en una empresa comercial de pinturas, es necesario que la dirección de la entidad vele por el cumplimiento de los procedimientos de control interno de inventarios, por parte de todo el personal involucrado de cualquier manera con los inventarios.

2.- La dirección de la empresa debe tomar medidas correctivas drásticas e inmediatas al momento de detectarse un faltante de inventario, para evitar que vuelva a suceder.

3.- Es necesario que la dirección de la empresa fortalezca su departamento de auditoría o cualquier otro ente que se cree, con el objeto de velar por que los procedimientos de control interno se cumplan y que se apoyen las recomendaciones que el mismo emita, sobre cualquier desviación en los procedimientos que se detecten, para prevenir cualquier tipo de faltantes de inventario de producto terminado.

4.- Es de vital importancia que la dirección de la empresa aplique en su sistema de administración actual la planeación estratégica y el control total de calidad, para continuar ocupando la posición de liderazgo que ostenta, y que de esa manera no le vayan a afectar los cambios económicos que se están dando con la apertura de fronteras, derivado de los efectos de la globalización económica.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Cashin James, A., Feldman Saúl. Lerner Joel.
Contabilidad Intermedia I,
Impreso en México, libros McGraw-Hill, S.A. de C.V.
1,993.
- 2.- Díaz, Carlos Lazaro.
Exposición práctica docente sobre control interno,
Facultad de Ciencias Económicas.
1,991.
- 3.- Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y
Auditores.
Auditoría y Finanzas No. 83,
Guatemala, 1,992.
- 4.- Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92 del
Congreso de la República).
Guatemala, 1,992.
- 5.- Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92 del
Congreso de la República).
Guatemala, 1,992.
- 6.- Lic. Alburez Escobar, Mario.
Contabilidad como instrumento de administración,
Impreso en Guatemala,
Editorial José de Pineda Ibarra,
1,979.